

# LECTURA TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

*Municipios: Pradera, Florida y Tuluá.*

*M. del Pilar Bernal y Mateo Benavides (Eds.)*

Documento de Trabajo  
Nº 284  
Septiembre 2022



### **Cita**

Bernal, M. del P. y Benavides, M. (Eds.), 2022. Lectura Territorial Valle del Cauca, Colombia Municipios: Pradera, Florida y Tuluá, serie documento de trabajo N° 284, programa al que pertenece. Rimisp Santiago Chile.

### **Editores**

María del Pilar Bernal, Investigadora principal en Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Contacto: [pbernal@rimisp.org](mailto:pbernal@rimisp.org)

Mateo Benavides, Asistente de investigación en Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Contacto: [mbenavides@rimisp.org](mailto:mbenavides@rimisp.org)

Autores

### **Autorías**

Equipo Rimisp: Lola Hiernaux, Ignacia Fernández, Rodrigo Yáñez, María del Pilar Bernal, Daniela García, Tatiana Aguirre, Marysabel Gullien.

Equipo Instituto de Estudios Interculturales: María Catalina Gómez, Gabriela Valencia.

.....  
Este documento es el resultado del programa Territorios en Diálogo. Inclusión y Bienestar Rural, coordinado por Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento del International Development Research Center de Canadá (IDRC). Se autoriza su reproducción parcial o total y la difusión del documento, sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Además, agradecemos la colaboración de nuestros socios locales: CESDER-Prodes en México; Fundación Prisma en El Salvador; IEI-Pontificia Universidad Javeriana, Cali en Colombia; y CEDEPAS Norte en Perú en el desarrollo del trabajo efectuado en el marco de este programa.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Dinámicas de desarrollo del territorio .....	7
2.1. Caracterización socioeconómica del territorio .....	7
2.1.1. Fuentes de empleo e ingresos de la población (remesas, subsidios y transferencias).....	11
2.2. Tendencias políticas, institucionalidad, inversión pública y políticas de desarrollo territorial .....	11
2.3. Cooperación Internacional .....	14
2.4. Situación e impactos COVID-19.....	15
3. Percepciones sobre el bienestar y la calidad de vida.....	17
3.1. Alimentación y autonomía económica.....	18
3.2. Arraigo en el territorio: cultura local y medioambiente .....	19
3.3. Juventud: expectativas educativas.....	22
3.4. Territorio y propiedad de la tierra .....	23
3.5. Infraestructura: transporte y acceso a servicios públicos.....	25
3.6. Seguridad, conflicto armado y respeto a los Derechos Humanos .....	27
3.7. Participación política y comunitaria .....	29
3.8. Las repercusiones de la pandemia .....	30
4. Formación de la coalición y actores del territorio.....	32
4.1. Tensiones sociales: conflictos manifiestos y latentes .....	32
4.2. Mujeres y jóvenes en el territorio: dinámicas de exclusión/inclusión y organización .....	33
4.2.1. Mujeres y dinámicas del territorio.....	33
4.2.2. Jóvenes y su espacio en el territorio.....	36
4.3. La conformación y dinámica de la coalición .....	37
4.3.1. Actores en el territorio .....	38
4.3.2. El proceso de formación de coaliciones .....	40
4.3.3. Estado actual del trabajo sobre coaliciones.....	40
5. Conclusiones .....	43
6. Referencias .....	45

## RESUMEN

El documento presenta una descripción comprensiva del departamento del Valle del Cauca, en tres municipios: Pradera, Florida y Tuluá. Para esto se analiza su dinámica territorial, junto a la percepción territorial del bienestar y calidad de vida, acompañado del proceso de diálogo de la coalición. Esta se apoyó en el marco del programa Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar Rural. La dinámica territorial expuesta da cuenta de un territorio que tensionado entre los modos de producción, el encuentro entre culturas y las violencias y conflicto armado. Las coaliciones están compuestas por mujeres (adultas y jóvenes; campesinas, afro e indígenas), que a pesar de una activa participación enfrentan fuertes estereotipos de género que merma su participación en todos los ámbitos de la vida. La construcción de la agenda de desarrollo territorial da cuenta tanto de los procesos históricos territoriales como de la congruencia con la representación de bienestar que se tiene.

**Palabras clave:** Dinámica territorial, bienestar subjetivo, coaliciones territoriales.

## ABSTRACT

The document presents a comprehensive description of the department of Valle del Cauca, in three municipalities: Pradera, Florida and Tuluá. For this purpose, its territorial dynamics are analysed, together with the territorial perception of well-being and quality of life, accompanied by the coalition's dialogue process. This was supported within the framework of the programme Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar Rural (Territories in Dialogue: Inclusion and Rural Well-being). The territorial dynamics described above show a territory that is under tension between modes of production, the encounter between cultures, violence and armed conflict. The coalitions are made up of women (adults and young women; peasant, Afro and indigenous women) who, despite their active participation, face strong gender stereotypes that undermine their participation in all spheres of life. The construction of the territorial development agenda takes into account both historical territorial processes and congruence with the representation of well-being.

**Key words:** Territorial dynamic, subjective well-being, territorial coalitions.

## INTRODUCCIÓN

Este documento describe las dinámicas de tres municipios –Pradera, Florida y Tuluá– del departamento del Valle del Cauca, en los que se desarrolla el programa Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar Rural, que se desarrolla colaborativamente entre el Instituto de Estudios Interculturales (IEI) de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (PUJ), la oficina de Rimisp Colombia y Rimisp Chile, además del trabajo territorial realizado por la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca (en adelante ASTRACAVA). La elaboración del documento consideró la producción de información y documentos desde el IEI, junto a la revisión y contrastación de datos de fuentes secundarias.

El programa Territorios en Diálogo se desarrolla en los tres municipios antes mencionados, los que, en su conjunto, se consideran como un territorio para efectos del programa. Pradera y Florida –municipios colindantes– hacen parte de los 170 municipios en los que en 2016 se impulsó la configuración de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), en el marco de la implementación de Acuerdo de Paz establecido con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo ( FARC – EP). Los PDET son un instrumento de planificación que busca impulsar el desarrollo económico, social y ambiental en las zonas de Colombia más afectadas por el conflicto armado interno. El programa se desarrolla a partir de las decisiones y trabajo previo en el territorio, que involucra el fortalecimiento de actores y priorización de dimensiones de intervención.

Territorios en Diálogo se propone contribuir a la generación de dinámicas de desarrollo territorial inclusivo en territorios rurales de América Latina. El Programa trabaja desde octubre de 2019 en siete territorios rurales de cuatro países de América Latina (México, El Salvador, Colombia y Perú) apoyando la conformación de coaliciones locales y procesos de diálogo tendientes a la construcción de agendas de desarrollo territorial que contribuyan a generar cambios en las condiciones de vida de aquellos grupos persistentemente excluidos, particularmente las mujeres y las/los jóvenes.

El programa propone situar a los actores territoriales en el centro del proceso de generación de conocimiento haciendo uso de un paradigma bottom-up y de métodos de investigación-acción que simultáneamente son reflexivos y empoderan a los participantes del programa. Así, pone al centro la práctica y el conocimiento construidos en conjunto con actores sociales, fortaleciéndolos y promoviendo transformaciones sociales (Ander-Egg, 2003; Villasante, 2010). Para ello propone un conjunto de metodologías innovadoras que se nutren de los aprendizajes en materia de desarrollo territorial, los procesos de diálogo en contextos complejos (Lederach, 2008), la medición de indicadores de vida cotidiana (Firschow, 2018; Mac Ginty, 2013) y la sociología visual (García y Spyra, 2008; Liebenberg, 2018), de manera de avanzar al mismo tiempo en una agenda de desarrollo territorial que pueda impactar en las condiciones de vida de los grupos excluidos, así como también, en la comprensión de la forma en cómo ellos perciben dichas condiciones y el impacto que esta agenda produce en ellas.

TED parte del marco de análisis y evidencia sobre dinámicas territoriales rurales desarrollado por Rimisp y sus socios a lo largo de más de 15 años de investigación aplicada, que muestra cómo

ciertas configuraciones territoriales – entendidas como la interacción particular entre las estructuras (arreglos sociales y económicos profundamente arraigados), las instituciones (arreglos estables que estructuran la interacción y la organización social) y la agencia humana-, contribuyen a generar dinámicas de crecimiento con inclusión (Fernández y Asensio, 2014; Berdegué, Bebbington y Escobal, 2015; Fernández, Fernández y Soloaga, 2019; Berdegué y Favareto, 2020).

Entre las características que favorecen un desarrollo inclusivo destacan el predominio de estructuras agrarias equitativas, economías más diversificadas y sustentables, con una mayor densidad de vínculos locales en el territorio, y la presencia de pequeñas y medianas empresas que impactan significativamente la economía local (Berdegué, Bebbington y Escobal, 2015). Adicionalmente, existe evidencia de que los territorios rurales pueden beneficiarse de su relación con un centro urbano (Becker, 2010; 2018; Berdegué et al., 2015; Berdegué y Proctor, 2014) y que la inversión pública tiene el potencial de ser una fuerza transformadora de los territorios rurales, pero no existe una relación siempre directa y positiva entre estas inversiones y cambios que conduzcan a un desarrollo inclusivo, pues los efectos de este tipo de inversiones públicas están mediados por los marcos institucionales (formales e informales) que operan dentro y fuera del territorio. Llegamos acá a un tema clave del enfoque de desarrollo territorial rural: al centro de todo proceso de desarrollo territorial es posible identificar una coalición de actores sociales que realizan acciones convergentes en torno a una dinámica territorial de desarrollo (Tanaka, 2014).

El programa nos ofrece una oportunidad única para contrastar estos hallazgos previos, provenientes de una investigación en territorios con positivos resultados de desarrollo con inclusión, con la evidencia de territorios que no registran dichas trayectorias inclusivas y que enfrentan distintas tensiones en materia de acción colectiva y diálogo social. Nos interesa, especialmente, observar la capacidad que tienen estos procesos territoriales para integrar efectivamente a aquellos actores tradicionalmente excluidos de las dinámicas de diálogo y construcción de acuerdos. Todo ello en un contexto marcado por la pandemia del Covid-19, escenario particularmente complejo para el proceso de conformación de coaliciones y diálogo territorial.

El documento se organiza en cuatro secciones además de esta presentación. La primera entrega un conjunto de antecedentes socioeconómicos e institucionales sobre el departamento del Valle del Cauca, profundizando en los municipios de Pradera, Florida y Tuluá cuando la información lo permite. La segunda sección se aboca al análisis de las percepciones de los actores del territorio acerca del bienestar y la calidad de vida, en línea con la propuesta de investigación-acción del Programa para avanzar hacia una conceptualización de la inclusión que no sólo incorpore una mirada multidimensional, sino que, además, lo haga desde la perspectiva de las y los habitantes del territorio. La tercera sección se aboca a formación de la coalición y la identificación de los principales actores con capacidad de incidir sobre las dinámicas territoriales y los conflictos presentes en el territorio. En esta sección se da especial atención a las dinámicas de exclusión de mujeres y jóvenes en el territorio. El documento finaliza con una sección de conclusiones y síntesis.

## DINÁMICAS DE DESARROLLO DEL TERRITORIO

### Caracterización socioeconómica del territorio

El departamento del Valle del Cauca se ubica al suroccidente de Colombia, entre las cordilleras occidental y central, en el valle del río Cauca. En su organización político-administrativa se encuentra integrado por 42 municipios. Según proyección para el 2022 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), su población es de 4.859.278 habitantes, 53% mujeres y 47% hombres, de la que un 14,4% habita áreas rurales respecto un 85,6% que se ubica en zona urbana. Según estas cifras, la población del departamento del Valle del Cauca representa el 9,5% del total nacional. En cuanto a la composición étnica, el 17% se autoreconoce como afrodescendiente y la población indígena representa tan sólo un 0.81% (Gobernación del Valle, 2021). En este departamento se ubican 27 resguardos indígenas y 66 consejos comunitarios de comunidades afrodescendientes, incluidos los que no tienen titulación colectiva. Existen movimientos que proponen constituir nuevas zonas de reserva campesina, herramienta a través de la cual es posible regular la ocupación y aprovechamiento de tierras baldías adjudicándolas a campesinos sin tierra, para el fomento de la pequeña propiedad rural<sup>1</sup>.

Para el año 2020 la participación del Valle del Cauca en el PIB nacional fue de 9,99%<sup>2</sup>. En su composición se destacan principalmente los sectores de industrias manufactureras, comercio, hotelería y actividades inmobiliarias. Por su parte, las actividades de agricultura, ganadería y pesca tan sólo representan un 7,1% en sincronía con el peso de este sector a nivel nacional, que asciende al 7,6% (Oficina de Estudios Económicos, 2022).

Respecto al comportamiento de la incidencia de pobreza monetaria en el Valle del Cauca para el periodo 2012 - 2020 este indicador oscila entre el 24% y el 34,5%. Se presenta un aumento en 2.7 puntos porcentuales (pp) en el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza. Asimismo, entre 2019 y 2020 el índice de pobreza muestra un incremento atípico de 10.5 pp que podría ser explicado por los efectos generados por la pandemia del COVID-19. A pesar de este incremento se mantiene la tendencia de comportamiento de una cifra menor en relación al promedio nacional que para 2020 fue de 42,5%. En el caso de la pobreza monetaria extrema, el indicador osciló en el mismo periodo entre el 8,4% y el 14,2%. Se presenta un aumento de 5,8 puntos en el porcentaje de población que no cuentan con los recursos para

---

<sup>1</sup> La Zona de Reserva Campesina es una figura contenida en la Ley 160 de 1994, definida como un área geográfica delimitada, que se caracteriza por el predominio de terrenos baldíos, una historia de colonización campesina, historia de organización y la presencia de recursos naturales. Sobre este territorio los campesinos diseñan un plan de desarrollo sostenible o plan de vida dirigido a garantizar el derecho al territorio, la tenencia y distribución de la tierra, su vida digna, la satisfacción de los servicios básicos, la titulación de predios campesinos, el impulso y la estabilización de la economía campesina protegiendo los recursos naturales. El plan de desarrollo de cada ZRC se realiza en coordinación con las autoridades gubernamentales, que deben tenerlo en cuenta como prioridad en planeación, financiación y ejecución en cada uno de los niveles de gobierno: local, regional y nacional. Ver: <http://anzorc.com/marco-juridico.php>

<sup>2</sup> Estas cifras son provisionales y proyecciones poblacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

adquirir una canasta básica de alimentos, con los requerimientos calóricos mínimos adecuados. De igual forma, entre 2019 y 2020, se experimentó un incremento inusitado de 7,5 pp pasando del 6,7% al 14,2%. Si bien, se mantiene como tendencia una cifra menor al total nacional, que para 2020 fue de 15,1%, la diferencia es de tan sólo un 1pp (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2021a).

El territorio en el cual es implementado el programa Territorios en Diálogo está integrado por 3 municipios. Pradera y Florida, municipios cercanos a la ciudad capital Santiago de Cali ubicados en la zona sur del departamento, colindantes con el norte del departamento del Cauca; y Tuluá ubicado en el centro del departamento.

Retomando los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2022) la población total de estos tres municipios es de 329.063 habitantes. Tuluá es el más poblado con 221.604 habitantes, categorizado como municipio tipo 2 por su densidad poblacional y nivel de ingresos anuales<sup>3</sup>. Por su parte Pradera y Florida, municipios categoría 6, tienen una población menor con 48.770 y 58.689 habitantes respectivamente. La proporcionalidad de la población rural oscila entre 12% y 18% en estos municipios (Tuluá 18,3%, Pradera 12,4%, Florida 17,42%). Por su parte la juventud, definida como personas entre los 15 y 29 años, representa en Pradera un 25%, Florida un 24% y en Tuluá un 23%, siendo esta última la ciudad que mayor población joven concentra con 51 mil personas, según la proyección de población a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. En su conjunto este territorio Territorios en Diálogo se caracteriza por una gran diversidad étnica, especialmente en Pradera y Florida, con presencia de comunidades afrocolombianas e indígenas. De ahí que la población étnica representa un 18% en Florida y un 30% en Pradera, siendo mayoritariamente población negra, mulata o afro. En el caso de Tuluá, la población étnica representa tan sólo un 4,26%. Por ello dentro de estos municipios se encuentran ubicadas figuras de ordenamiento de los territorios colectivos de estas comunidades étnicas reconocidas dentro de la estructura del Estado colombiano como lo son resguardos indígenas<sup>4</sup> y consejos comunitarios de comunidades negras<sup>5</sup>.

Los tres municipios conforman un territorio de conexión e intercambios, con suelos de vocación productiva y la posibilidad de acceso terrestre y marítimo (por Buenaventura) a mercados locales y regionales. En su estructura económica tiene un peso importante la producción de bienes y servicios, especialmente en Tuluá y Florida donde representa el 80,7% y 70,5%, respecto a un

---

<sup>3</sup> Ley 617 de 2000.

<sup>4</sup> Decreto 2164 de 1995: “Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (...). Las áreas que se constituyen con el carácter de resguardo indígena serán manejadas y administradas por los respectivos cabildos o autoridades tradicionales de las comunidades, de acuerdo con sus usos y costumbres, la legislación especial referida a la materia y a las normas que sobre este particular adopten aquellas”.

<sup>5</sup> Estos consejos son personas jurídicas creadas por la ley 70 de 1993 (art. 5º), quienes tienen como función la administración interna de las tierras colectivas que les hayan sido adjudicadas, velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, la conservación de recursos naturales y conciliar los conflictos internos.



57,4% en Pradera. Las actividades primarias adquieren mayor relevancia en Pradera (18,64%) y Florida (19,66%) respecto a Tuluá donde tan solo alcanzan un 5,92%. Por su parte, la producción de bienes a partir de materias primas (actividades secundarias) tiene una mayor representatividad en Pradera (23,95%) y Tuluá (13,37%), mientras en Florida tan sólo alcanzan un 9,83% (DANE, 2019).

De esta manera, **Tuluá** se ha posicionado como un epicentro regional, comercial, industrial y agropecuario del centro del departamento debido a su influencia socioeconómica con los municipios vecinos (Cámara Tuluá, 2016). Su aporte en el valor agregado departamental asciende al 3,9% (Cámara Tuluá, 2016). **Pradera**, comprende zonas planas y montañosas tiene una estructura económica basada principalmente en la agricultura, la ganadería y en menor escala el comercio aportando 0,9% al agregado departamental. Por su parte, Florida, ubicada en el piedemonte de la cordillera central cuenta con todo tipo de pisos térmico lo que hace a este territorio apto para una gran diversidad de actividades agrícolas, forestales y ecológicas cuyo aporte es del 0,7% al agregado departamental.

El Valle del Cauca cuenta con 173.971 Unidades Productoras Agropecuarias (UPA)<sup>6</sup> de las cuales un 62.6% se ubican en la categoría de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria. A nivel municipal en Florida el porcentaje asciende a un 78.48% equivalente a 3.454 de 4.401 UPAs identificadas. En Pradera representan el 63,59%, 1.937 de 3.046; mientras que en Tuluá son el 60%, 6.532 de 10.859 (DANE, 2019). En este contexto y a partir de los datos proporcionados por el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), las mujeres productoras cuentan con menos UPA a su cargo con respecto a los hombres. El porcentaje de los hombres es 51,7% frente a un 21,7% de las mujeres en el nivel nacional, y en el nivel departamental 51,7% respecto a 18,5% (ver gráfico 2).

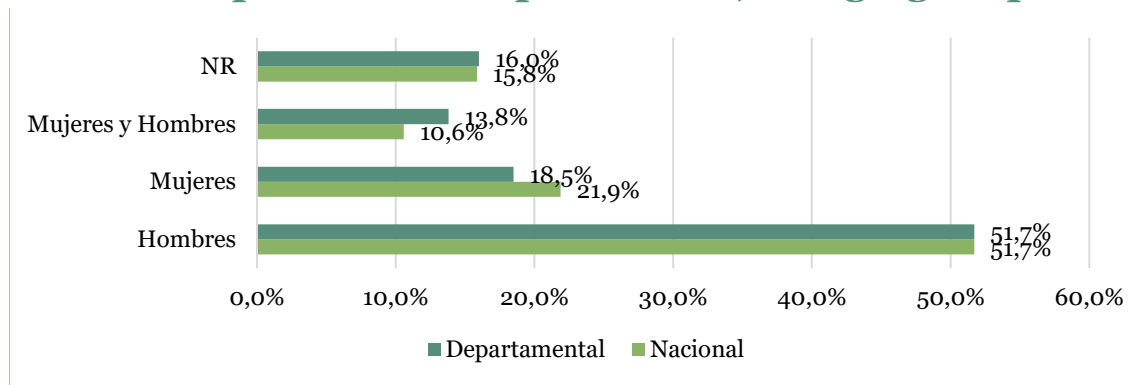
En su economía rural en los municipios que integran este territorio Territorios en Diálogo se encuentran cultivos transitorios de alimentos como maíz, habichuela, tomate, zanahoria y papa. Respecto a los cultivos permanentes y transformación de la caña de azúcar tiene gran relevancia a nivel departamental (68,13%) y en estos municipios cuya producción adquiere una representatividad del 97% en Pradera, 89% en Florida y 84% en Tuluá, según la información disponible en el portal TerriData. En el Valle del Cauca se localizan las mayores extensiones de plantación del país, razón por la cual se ha constituido una agroindustria intensiva y altamente tecnificada cuyos efectos en las dinámicas territoriales han sido diversos. Así, por ejemplo, la expansión de esta industria ha determinado la configuración de un modelo productivo en la región que se caracteriza por la explotación agroindustrial, el monocultivo y la concentración de tierra fértiles en latifundios. De tal manera que se experimentó una transformación de las relaciones de

---

<sup>6</sup> UPA – La Unidad Productora Agropecuaria es la unidad de organización de la producción agropecuaria que responder a las siguientes condiciones: (i) Produce bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas. (ii) Las responsabilidades y riesgos son asumidos por un único productor/a natural o jurídico. (iii) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

producción que obligó al campesinado a abandonar sus actividades agrícolas para, en unos casos, vincularse como mano de obra para esta industria (IEI, 2013) y, en otros, migrar hacia cabeceras municipales, ciudades capitales o al extranjero.

### Gráfico 1. Porcentaje de Unidad de Producción Agropecuaria totales con responsable de la producción, desagregada por sexo.



Fuente: IEI, 2020 con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2014.

De las familias rurales que aún se dedican a la agricultura, se destaca que casi la totalidad de sus cultivos está dirigida al sostenimiento de su familia, una segunda parte se dispone para la venta, y una tercera, en menor medida, para el trueque. Tuluá es la excepción, donde las mujeres destinan su producción a la venta y es el excedente lo que se destina para autoconsumo (IEI, 2020). Duarte y Gómez (2019) subrayan como en los tres municipios las mujeres campesinas desarrollan actividades que promueven la conservación vegetal, la siembra de árboles, y el reciclaje de material sólido. Asimismo, participan en el uso y protección de semillas tradicionales, y el cultivo de una amplia variedad de alimentos (café, banano, flores, plantas medicinales y frutas y cría de animales). Estas prácticas contrastan con los nocivos efectos ambientales del cultivo de caña a gran escala que pone en riesgo las fuentes hídricas, la salud de las personas por la fumigación aérea y la quema, así como la reducción de terreno para la siembra de otro tipo de productos.

La estructura de propiedad del Valle del Cauca está conformada principalmente por mediana y gran propiedad, estructura que se replica en los tres municipios Territorios en Diálogo. El departamento tiene una alta concentración debido a la existencia de predios de gran extensión, con tierras de alta calidad y en posesión de pocos propietarios. Esta situación es reflejada en la medición del Gini de tierras en el periodo 2000 – 2009 donde este índice tuvo una tendencia creciente y se situó en el 0.828 y la brecha entre tierras y propietarios está entre las más altas del país (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012). En este contexto, en el municipio de Pradera desde los procesos organizativos campesinos en el marco de la garantía del derecho al territorio del campesinado se avanza en la configuración de una Zona de Reserva Campesina través de la cual sea posible a través de la regular ocupación y aprovechamiento de tierras baldías adjudicadas a campesinos sin tierra, para el fomento de la pequeña propiedad rural. Esta figura es una herramienta que permite planificar el uso del territorio teniendo como objetivos: promover la economía campesina, proteger el ambiente, evitar el acaparamiento de tierras y frenar la expansión de la frontera agrícola (Dejusticia, s.f.).

## Fuentes de empleo e ingresos de la población (remesas, subsidios y transferencias)

Respecto a las dinámicas del mercado laboral, según la información proporcionada por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) la **participación laboral** del Valle del Cauca para 2021 alcanzó 67,7%, 6 puntos por encima de la tasa global de participación a nivel nacional, con una alta participación de los hombres (78. 3%) respecto a las mujeres (58.6%). La tasa de desempleo fue de 16.8 % respecto a un 13.8% del nivel nacional, mostrando diferencias entre el desempleo masculino ese ubica en un 13.53% y el femenino que asciende a un 20,8% (DANE, 2022). Por otro lado, el Valle del Cauca cuenta con un alto porcentaje de trabajo informal, 83.2% y una tasa de dependencia del 28.4% (CNPV, 2018).

Las remesas se configuran como una fuente relevante de ingresos, representan un 2% del PIB departamental (Gobernación Valle del Cauca, 2020a). En 2019 el Valle del Cauca, recibió USD 1.684 (25 %), siendo uno de los cuatro departamentos que en Colombia concentran casi el 77% de las remesas. (Gobernación Valle del Cauca, 2020a). Esto equivale a USD 374 por habitante del Departamento, es decir, es el departamento al que ingresan el mayor volumen de divisas por habitante a nivel nacional. Las principales remesas provienen de Estados Unidos, con USD 158,3 millones, de España, con USD 89,9 millones, desde Chile, con USD 57,9 millones, y Reino Unido con 20 millones (Gobernación Valle del Cauca, 2020a). Por ello, la reducción de remesas como consecuencia de la pandemia, podría conllevar un impacto importante en el bienestar de los hogares.

A nivel nacional, el país cuenta con programas de transferencia monetarias condicionadas orientadas a complementar los ingresos de familias y jóvenes en pobreza y pobreza extrema. El programa “Familias en Acción” para el primer trimestre de 2022, según la base de datos abiertos del gobierno nacional, cuenta con un total de 2.936.410 beneficiarios en el país de los que un 6.3% (185.166) se encuentra en el Valle del Cauca, de los cuales 19.5% (36.217) son de Tuluá, 8.6% (15.975) de Pradera y un 5.9% (10.987) habitan en Florida. Por su parte el programa “Jóvenes en Acción” registra 408.08 beneficiarios a nivel nacional, siendo un 7% (29231) las personas beneficiadas en este departamento, de los que un 12% (3573) son de Tuluá, un 13.4% (245) de Pradera y tan sólo un 0.4% (126) son de Florida<sup>7</sup>.

## Tendencias políticas, institucionalidad, inversión pública y políticas de desarrollo territorial

Para el periodo de gobierno 2020-2023 tanto la gobernación como las alcaldías de estos municipios están a cargo de representantes del Partido de la Unidad, más conocido el partido de la U. Este partido político ha sido catalogado en el espectro ideológico de centro-derecha, que en

---

<sup>7</sup> Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por medio de portal web de datos abiertos <https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Beneficiarios-M-s-Familias-en-Acc-i-n/xfif-myr2>

algunos lugares ha llegado al poder en coalición con otras fuerzas políticas y en el nivel nacional se ha declarado como partido en coalición con el gobierno nacional presidido por Iván Duque, elegido por el Centro Democrático para el periodo 2018-2022. En el caso del departamento del Valle del Cauca su actual gobernadora, Clara Luz Roldán, fue apoyada para su elección por una coalición de grupos políticos de la región denominada “Todos por el Valle” en estrecha relación con el partido de la U. A nivel municipal en Florida, el alcalde Alexander Orozco fue elegido a nombre de la coalición “Pacto por Florida” integrada por el Partido Liberal y el Partido de la U; mientras en Pradera, Justino Sinisterra y en Tuluá John Jairo Gómez Aguirre fueron elegidos con el aval del partido de la U. Esta tendencia se mantiene en la conformación del poder legislativo cuyos principales órganos son la Asamblea Departamental y los Consejos Municipales, integrados en su mayoría por partidos catalogados de derecha y centro-derecha como: Partido de la U, Cambio Radical, Partido Liberal y Conservador; y en menor proporción por fuerzas de centro y centro-izquierda como el Partido Alianza Social Independiente (ASI) o el Partido Alianza Verde.

En Colombia por norma constitucional se ha definido un Sistema Nacional de Planeación, integrado por herramientas, para el nivel nacional y subnacional, tales como los planes de desarrollo territorial cuyo alcance puede ser distrital, municipal, departamental o nacional. El objetivo de estos instrumentos es la mejora de condiciones de vida de la población en el territorio, para lo cual se diseñan estrategias, programas y proyectos que viabilicen dicho propósito. Su vigencia es de tres años, al igual que el período de gobernadores y alcaldes, quienes son las autoridades que lideran su ejecución (Rimisp y Fundación Avina, 2017).

En este marco tanto la gobernación del departamento como cada uno de los municipios que integran el territorio de Territorios en Diálogo cuentan con un plan de desarrollo cuya vigencia es 2020 -2023. A nivel departamental, “Valle Invencible” como se denomina el plan, busca articular el desarrollo local con el regional y materializar su visión a 20 años a través del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD). Las líneas estratégicas priorizadas para la acción son: (i) Turismo, patrimonio territorial e identidad vallecaucana; (ii) Valle del Cauca territorio de integración social para la paz; (iii) Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad; (iv) Valle, departamento verde y sostenible; (v) Gestión territorial compartida para una buena gobernanza; (vi) Desarrollo integral rural para la equidad (Gobernación Valle del Cauca, 2020b).

Por su parte a nivel municipal se cuenta con los planes “Florida Avanza Unida”, “Pradera nos une” y “Tuluá de la gente para la gente”<sup>8</sup>. En estos planes se definen los ejes de trabajo a partir de las necesidades identificadas, en procesos participativos realizados por los distintos municipios a los que, según reseñan en dichos documentos, a través de convocatoria pública fueron convocados distintos sectores y grupos de la ciudadanía. Aunque cada uno de estos planes se estructura de acuerdo a distintas prioridades, en términos generales definen estrategias orientadas al alcance de mejoras respecto a: equidad e inclusión social, desarrollo económico, cuidado del ambiente y sostenibilidad, institucionalidad y gobernabilidad. Asimismo, en el caso de Pradera y Florida se vinculan estos objetivos a los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) definidos como

---

<sup>8</sup> Ver los planes de desarrollo en: [Florida](#), [Pradera](#) y [Tuluá](#).

parte de la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el Estado colombiano y las FARC-EP. Tanto el plan a nivel departamental como los municipales siguen los lineamientos del Plan de Desarrollo Nacional 2018 -2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”<sup>9</sup>, definido por el gobierno de Iván Duque y articulan sus objetivos e indicadores a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En cuanto al desempeño de estas entidades territoriales, entendido como la gestión y consecución de resultados respecto al aumento de calidad de vida de la población según el índice definido por el Departamento Nacional de Planeación<sup>10</sup>, Pradera y Tuluá se encuentran en un nivel alto mientras Florida se encuentra en un nivel medio alto, según la información del portal TerriData.

En términos de financiamiento, las entidades territoriales cuentan con al menos cuatro fuentes de ingresos: a. Sistema General de Participaciones (SGP) que corresponden a recursos del nivel nacional transferidos para financiar servicios como educación, salud, saneamiento, agua potable; b. regalías, contraprestación económica que recibe el Estado como pago por la explotación de un recurso no renovables y que transfiere a los distintos municipios de acuerdo a la ley que la reglamenta; c. recursos propios generados por el recaudo de impuestos, prestación de servicios o ejercicio de competencias de los municipios (multas, peajes, etc); y d. Crédito, solicitado por el municipio para dotar a la entidad territorial de recursos, bienes o servicios (Rimisp y Fundación Avina, 2017).

De acuerdo al Plan Plurianual de Inversiones 2018-2022, definido en el marco del plan de gobierno actual (Departamento Nacional de Planeación, 2018), se estipula que el Departamento tendrá un PPI alrededor de los \$52,9 billones distribuido según pacto y fuente, como se indica en la Tabla 1.

**Tabla 1. Pactos y total - Valle del Cauca (miles de millones de pesos)**

Pacto	Total
Pacto por la equidad	32 994
Pacto por la descentralización	3 198
Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos	3 178
Pacto por el transporte y la logística	5 452
Pacto por la legalidad	2 158
Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad	2 030
Otros pactos	3 855
<b>Total</b>	<b>52 864</b>

Fuente: Elaboración con base en DNP, 2018.

De otro lado, a partir de las cifras obtenidas a través del Sistema de Información y consulta de distribuciones de recursos territoriales “SICODIS” se observa que la distribución del Sistema

<sup>9</sup> Ver: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Resumen-2018-2022.pdf>

<sup>10</sup> Índice de Desempeño Municipal engloba movilización y ejecución de recursos, transparencia, gestión del ordenamiento territorial y resultados en términos de educación, salud y otros servicios públicos

General de Participaciones para el Valle del Cauca en el periodo 2012 -2021 fue en promedio de 615 millones de dólares<sup>11</sup>, cuyo mayor aporte corresponde en su orden a los rubros de educación, salud y agua potable. A nivel de los municipios Territorios en Diálogo, para el mismo periodo, Tuluá recibió aproximadamente unos 28 millones de dólares un 4.5% del total departamental manteniendo la relevancia de rubros anteriormente anotada. En promedio la proporción de recursos destinados a educación fue de un 61% y para salud de un 27% del total recibido del SGP. Por su parte y en proporción al total departamental, Florida recibió un 0.63% aproximadamente 3,9 millones de dólares y Pradera un 0.55%, equivalente a unos 3.4 millones de dólares. Sin embargo, en estos dos municipios se presentan cambios en los rubros que tienen mayor peso en la destinación de recursos. En el caso de Florida y Pradera la salud recibe las mayores contribuciones, siendo durante el periodo revisado en promedio el 57 y 54% de los recursos entregados respectivamente. Por el contrario, la educación sólo representa en promedio alrededor de un 10% en estos municipios, mostrando en el caso de Florida un descenso de cuatro puntos a partir de 2017 al pasar de 10.6 al 5.8% en 2021 (SICODIS, 2022).

## Cooperación Internacional

El departamento del Valle del Cauca cuenta con un plan de trabajo en el marco de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2019-2022<sup>12</sup> bajo el seguimiento de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia). Dicho plan busca alinear la cooperación internacional en torno a las prioridades territoriales, fortalecer capacidades de gestión de la cooperación en los departamentos, mejorar la formulación y seguimiento de iniciativas, así como formalizar y establecer espacios para la articulación y coordinación de la cooperación internacional. Dentro de este plan se ha buscado fomentar las alianzas multiactor formulando proyectos de cooperación internacional con socios como RAP Pacífico, Agrosavia (Corporación colombiana de investigación agropecuaria), y Gobernaciones de la Región: Cauca, Nariño y Chocó. Algunas de estas iniciativas buscan el fortalecimiento de producción y comercialización de productos de la región producidos por familias campesinas (APC-Colombia, s.f.).

Según cifras publicadas por APC entre 2018 -2022 la cooperación en los territorios USD 3.987.219.076, dentro de esta distribución el Valle del Cauca se encuentra entre los territorios cuyos montos de cooperación estuvieron en el rango entre el 3,05% - 3,57%<sup>13</sup>. De acuerdo a la distribución territorial y las cifras reportadas por agencias a la APC, para 2021 este departamento recibió el 4,63% de los recursos de cooperación internacional no reembolsable, lo cual lo ubica como la séptima entidad territorial del país que recibió mayores recursos de este tipo (APC-Colombia, s.f.).

---

<sup>11</sup> Las cifras promedio para el departamento y municipios han sido calculadas a partir de los montos totales distribuidos por el SGP a estas entidades territoriales en el periodo 2012 -2021, tomando como referencia una tasa de cambio de 0,00025 (1 dólar = \$3.966,60 COP).

<sup>12</sup> Estrategia construida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento Nacional de Planeación y Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

<sup>13</sup> Ver: <https://www.apccolombia.gov.co/mapas-de-cooperacion>

En este territorio hacen presencia distintas agencias del Sistema de Naciones Unidas tales como: ONU Mujeres que ha fomentado espacios interagenciales respecto a la temática de género y violencia sexual en el conflicto; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD desde el que se han adelantado distintas iniciativas con la Gobernación del departamento relacionadas con temáticas como desarrollo económico incluyente rural o el convenio de cooperación y asistencia técnica para el fortalecimiento de la Secretaría de Paz y Reconciliación, dentro del que fueron priorizados 23 municipios del departamento, dentro de los que se encuentra el territorio donde ha sido implementado el proyecto Territorios en Diálogo. De igual manera, hacen presencia la Misión de Verificación del Acuerdo de Paz de la ONU y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP-OEA). Por otra parte, a través de cooperación internacional descentralizada distintos procesos organizativos de la sociedad civil, comunidades étnicas y campesinas reciben apoyos orientados a complementar capacidades locales e incentivar procesos de desarrollo territorial.

## Situación e impactos COVID-19

El Valle del Cauca ocupa el tercer lugar del total de casos acumulados a nivel nacional según datos publicados por el Instituto Nacional de Salud<sup>14</sup>. De acuerdo a la Secretaría de Salud de la Gobernación del Valle del Cauca, a junio de 2022 el departamento ha tenido un total de 548.874 casos positivos y una mortalidad de 15.017 personas. En su conjunto los municipios que integran el territorio Territorios en Diálogo representan el 4,43% de casos positivos (Florida 2836, Pradera 1912, Tuluá 19614) y el 7,5% de los casos con mortalidad (Florida 209, Pradera 127, Tuluá 796) del total del departamento.

La crisis sanitaria y económica generada la pandemia del Covid-19 y las consecuentes restricciones adoptadas por el gobierno tuvieron fuerte impacto en el departamento del Valle del Cauca y el territorio de trabajo, particularmente durante el año 2020. En los primeros tres trimestres del año, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE)<sup>15</sup> evidenció una contracción de más de 7% y en abril, el mes más crítico, la contracción estimada alcanzó 20,7% en comparación con el mismo mes del año anterior (Un Valle del Conocimiento, 2020). En la mayoría de los sectores de la economía la dinámica fue negativa, especialmente a partir del segundo trimestre de 2020 cuando el nivel productivo experimentó un deterioro importante. En consecuencia, la pandemia afectó el mercado laboral llegando a una tasa de desempleo en este periodo del 26% y tasa de ocupación del 39%, indicador que para el año 2019 se ubicaba en un 60%. Las variaciones experimentadas en temas de empleo afectaron principalmente a mujeres, jóvenes y afrodescendientes (Un Valle del Conocimiento, 2020). Así, entre enero del 2020 y enero del 2021, la tasa de ocupación de los hombres no varió sustancialmente, como sí ocurrió en el caso de las mujeres donde la tasa de ocupación tuvo una caída del 51.17% al 45.9%, situación que cobra mayor gravedad en el caso de las mujeres afrocolombianas al tener una variación del 55.33% al 39.85%

---

<sup>14</sup> Ver: <https://www.ins.gov.co/Noticias/paginas/coronavirus.aspx>

<sup>15</sup> Ver: <https://valledelconocimiento.com/wp-content/uploads/2021/01/Valle-del-Cauca-Retos-y-Oportunidades-para-el-2021.pdf>

(Un Valle del Conocimiento, 2021).

La pandemia provocó una caída general de la producción agrícola. Retomando cifras de la gobernación del Valle del Cauca, la producción de cultivos transitorios disminuyó un -40,2% con relación al año previo debido a la reducción en la producción de maíz y arroz. En los cultivos permanentes se dio una reducción del área cosechada en un -19,7% respecto a 2019, y la producción total se redujo debido a la disminución de la producción de caña de azúcar en un -45,5% y un -44,7% en la caña panelera. Por su parte la producción de cultivos frutales experimentó una reducción del -31,4% y los de hortalizas un -15,5% (DANE, 2021a). Siendo uno de los principales productores de huevo a nivel nacional, el Valle del Cauca produjo el 28% del total nacional en 2020, sin embargo, durante el primer trimestre de ese año experimentó un decrecimiento del 3,9%.

Las condiciones de aislamiento impuestas por la pandemia condujeron a una desaceleración la economía y profundizaron los efectos de una grave crisis social que precarizó las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad. El aumento de los niveles pobreza en la población y la propuesta del gobierno nacional de avanzar en la presentación de una reforma tributaria catalizaron que durante el segundo trimestre de 2021 en Colombia se viviera un paro nacional, al que se unieron diversos sectores sociales y tuvo como protagonista a la juventud y sus reclamos ante la falta de oportunidades y garantía de derechos. Considerado como uno de los más intensos y prolongados (casi seis semanas), tuvo como uno de sus principales epicentros el departamento del Valle del Cauca. Esta situación dificultó el proceso de reactivación que se venía impulsando a nivel nacional con la puesta en marcha del plan de vacunación. De ahí que, por ejemplo, para el primer semestre de 2021 el 26% de las empresas registradas en cámaras de comercio de los departamentos del Valle del Cauca y Cauca no se encontraban operando, el 63,3% lo hacía de manera parcial y tan sólo el 9,8% operaban con su total capacidad (Cámara de Comercio de Cali, 2021)

En cuanto a vacunación, el Valle del Cauca es el tercer departamento con mayor número de dosis aplicadas con 5.264.837 del país. En el departamento han sido aplicados 2.284.724 esquemas completos de vacunación que representa una cobertura del 53,46%. Por su parte en Florida la cobertura ha sido del 52,59%, Tuluá 50,99% mientras que Pradera con 37,25% presenta una de las coberturas más bajas en el departamento, de acuerdo a las cifras consolidadas por el sistema de información del Ministerio de Salud<sup>16</sup>.

La pandemia profundizó la vulnerabilidad económica de gran parte de la población y evidenció nuevas desigualdades derivadas del acceso a tecnologías digitales, conocimientos en el uso de dispositivos y conectividad de los territorios al internet. Esta situación afectó procesos educativos que intentaron trasladarse a medios virtuales, el avance de procesos organizativos comunitarios y el acceso a información o realización de trámites para el ejercicio de derechos o el acceso a apoyos

---

<sup>16</sup>Ver:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNThmZTJmZWYtOWFhMjY0OGE1LWFiNDAtMTJmYjMoNDk1NGY2IiwidCI6ImJmYjdlMTNhLTdmYjctNDkxNi04MzBjLWQzNzE2ZThkZDhiOCJ9>. Datos consultados 18 de julio de 2022.



del gobierno. En Colombia en 2020 el 39,3% de los hogares poseía un computador de escritorio, portátil o tableta, con amplias diferencias de proporción entre zonas urbana donde ascendía al 48,2% mientras en la ruralidad fue del 10,4%. Asimismo, sólo el 56,5% de los hogares tenía conexión a internet, 66% en zonas urbanas y 23% en áreas rurales, siendo predominante en estas últimas la conexión móvil. Si bien el Valle del Cauca es el segundo departamento con mayor proporción de hogares (76.1%) con conexión a internet en el país hay dificultades en la prestación y calificación del servicio, el acceso a dispositivos, pues tan sólo el 39,5% de los hogares hace uso de un computador o *tablet*, y los hogares sin conexión adujeron como razón el costo y la falta de cobertura (DANE, 2021b).

## PERCEPCIONES SOBRE EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

El siguiente apartado recoge los avances realizados en el marco del proyecto Territorios en Diálogo para la construcción de una lectura sobre el bienestar y la calidad de vida desde la mirada de los hombres y mujeres que habitan los territorios. Dicha lectura tiene como objetivo captar las voces locales, los asuntos y dimensiones prioritarias que en la vida cotidiana definen el bienestar de estas comunidades con el propósito de construir una mirada complementaria a los indicadores que tradicionalmente han medido y definido el bienestar.

Esta lectura es resultado del análisis de un corpus información de tipo cualitativo: 15 entrevistas semiestructuradas a personas con liderazgo social y jóvenes habitantes de estos municipios, 29 ejercicios de fotovoz realizados por las y los jóvenes participantes del proceso de formación “Juventud y Ruralidad”, así como los resultados obtenido en 3 sesiones de taller en cada municipio que, a manera de grupos focales, sirvieron para la discusión y priorización de asuntos relevantes para la definición de dimensiones con miras a la construcción de los indicadores territoriales de bienestar subjetivo. En el caso de Colombia, esta información ha sido complementada con el análisis de material recopilado en procesos de investigación participativa previos, desarrollados por la línea de investigación Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial del Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali (IEI en adelante) en alianza con la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca – ASTRACAVA sobre las condiciones de tenencia y acceso a la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas del Valle del Cauca, cuyos caso de estudio se realizaron en los municipios vinculados al proyecto Territorios en Diálogo.

A continuación, se presentan las principales dimensiones y elementos que componen la visión del bienestar subjetivo en el territorio Territorios en Diálogo en Colombia, integrado por los municipios de Pradera, Florida y Tuluá en el departamento del Valle del Cauca. Cabe destacar que estas dimensiones se encuentran asociadas a procesos sociales históricos del campesinado y las comunidades étnica; así como diálogos territoriales precedentes en esta región, tales como los desarrollados en el marco de definición de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) definidos como parte de la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el Estado colombiano y las FARC-EP en los municipios de Pradera y Florida.

## Alimentación y autonomía económica

Una primera dimensión que estructura la idea del bienestar a nivel territorial es **la alimentación propia y la autonomía económica**, muy ligada al agro. La importancia de proyectos productivos propios sostenibles y, en especial, vinculados a las dinámicas de los pueblos indígenas se observa como una base para asegurar la subsistencia del núcleo familiar o comunitario, desde donde es posible construir una vida digna. Uno de los entrevistados lo describe de la siguiente manera:

“Nosotros como comunidades luchamos para poder desarrollar nuestros sistemas de producción de acuerdo con nuestros usos y las costumbres [...] Yo me imagino desarrollando todos esos proyectos productivos que tenemos en la comunidad, aquí tenemos el tema de la producción ganadera sostenible, sistemas silvopastoriles que ayuden a sostenernos pero que también cuiden el planeta” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

No obstante, se destaca en los discursos de las personas entrevistadas que no siempre quienes habitan el territorio cuentan con el acceso a los medios necesarios para generar y mantener esta clase de proyectos.

“A veces la gente tiene mucha tierra, pero lo que no tienen es con qué cultivar, no tienen el dinero para cultivar. Acá la gente es muy trabajadora, pero no tiene tampoco esos ingresos para llevar los productos a vender” (Mujer joven, habitante del Municipio de Florida, Valle del Cauca).

Este tipo de limitantes que afectan tanto lo productivo como las cadenas de comercialización, inciden de manera directa en el bienestar y calidad de vida de la población.

Ligado a los aspectos productivos, un segundo tema que aparece con fuerza en los discursos es **la posibilidad de acceder a una alimentación adecuada y saludable**. Este punto es mencionado especialmente por líderes indígenas y afrocolombianos. Por ejemplo, un joven indígena resalta este asunto subrayando la importancia de las actividades agrícolas en las comunidades, las que entran en tensión con las actividades que se realizan fuera del territorio, en las ciudades, las cuales les permiten acceder a otro tipo de bienes materiales. Lo que se produce en las comunidades permite sostener una buena alimentación. Asimismo, la conexión con la agricultura posibilita la conexión de los niños con las prácticas propias desde temprana edad. Así lo refiere una de las personas entrevistadas:

“el bienestar y calidad de vida en nuestra concepción no es tener el dinero en abundancia, para nosotros se comienza a ejercer desde el vientre, si en el momento la madre se alimenta bien y tiene buenas condiciones de vida” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

El autoconsumo de productos agrícolas y la agricultura familiar juegan un papel fundamental en

la vida de los habitantes del territorio, que desde la perspectiva de los jóvenes está siendo revalorizado por lo que significa para la vida campesina, pero también por el rol que cumplen en ella las mujeres.

En el ejercicio de fotovoz que aparece en la figura 1, Mayerly Mendoza presenta en dos fotografías un acercamiento a este nexo entre la importancia de la producción local para el autoconsumo y el rol de las mujeres. Junto a la imagen esta joven comenta que la huerta de su madre tiene arracacha, tomillo, orégano, cebolla larga, yuca, romero, espinaca, sábila, alivio, albahaca, poleo y ají. Estos alimentos representan la base de la alimentación de la familia y, desde la perspectiva de la autora, son las mujeres las encargadas de mantener las huertas en buenas condiciones y reproducir esta labor esencial para el buen vivir de las familias del territorio. En general, los hombres salen a trabajar fuera por lo que esta práctica ha quedado en mano de las mujeres. A pesar de su importancia, esta labor no ha sido lo suficientemente valorada. Ahora bien, las nuevas generaciones están poniendo atención a este proceso e interesándose por dar continuidad a estas prácticas.

### Figura 1. Nexos entre mujeres campesinas y el autoconsumo



Autora fotovoz: Mayerli Mendoza, 2021. Valle del Cauca

### Arraigo en el territorio: cultura local y medioambiente

Un elemento transversal a los discursos sobre el territorio es la **valorización de la cultura local**, como elemento fundante del bienestar y una mejor calidad de vida. El reconocimiento de la historia, la conservación de la cultura y las prácticas tradicionales del territorio se entienden como un sustrato donde se anida una identidad local que entrega cohesión a los individuos permitiendo construir un “nosotros”, desde donde es posible imaginar un proyecto común de territorio. Sin embargo, este espacio no es un reservorio intacto, más bien se entiende como un

espacio en tensión debido a los cambios que experimentan los propios territorios, donde se cruzan las expectativas de las nuevas generaciones, los intercambios con espacios extraterritoriales y otros aspectos que obligan a repensar los vínculos con la cultura local. Así se evidencia en una entrevista realizada a un indígena Nasa:

“Como pueblo Nasa nosotros tenemos un arraigo, a pesar de que hemos perdido mucho la cultura. Hay costumbres que nos amarran mucho al territorio. Yo conozco las culturas aquí en el Valle, la Nasa, el Embera y Baunal. Hoy nos sentimos agradecidos de quedarnos en nuestro territorio, un territorio muy rico en agua, en bosques, con páramos. Aspiramos en el futuro a que el territorio se constituya como resguardo, para garantizar legalmente la pervivencia de las nuevas generaciones. Ahora, hoy, con el internet y la tecnología adentro, los jóvenes aspiran a sus buenas zapatillas, su buen celular. Ellos dicen que las oportunidades de pronto están afuera y no adentro. Entonces se ve que en el cuidado del territorio muchos están desconectados, a pesar de que lo estamos trabajando” (Hombre adulto, habitante del municipio de Florida, Valle del Cauca).

En el fotovoz de la figura 2, Edith Lirieth, joven de 23 años, representa a través de esta imagen la importancia de la cultura local para la construcción de una identidad territorial. Para ella, la reproducción de una simbología es la que permite sostener la cultura, por lo que resulta trascendental el interés de las nuevas generaciones por adquirir los conocimientos que se producen en el territorio.

### Figura 2. Simbología tradicional del territorio



Autora fotovoz: Edith Lirieth. 2021. Valle del Cauca

Este interés por lo local de las nuevas generaciones, por las prácticas tanto productivas como inmateriales, evidencia el arraigo y el potencial para construir un proyecto común para y desde el territorio. En las distintas entrevistas, en la juventud, tanto con alguna pertenencia étnica como

aquellos que habitan la zona rural más cercana a los municipios, aparece el deseo por quedarse o volver al territorio. Su arraigo o la idea del retorno se conecta con el deseo de ayudar a sus comunidades, por ejemplo, canalizando procesos que les permitan a sus familiares y al territorio obtener mayores derechos o medios productivos, como lo destacaba una joven estudiante: “Me gustaría viajar a otros países, para desarrollar otras relaciones y comercios, cosas así. He pensado trabajar y conocer afuera, pero siempre he pensado volver a mi vereda, para brindarle más apoyo a mi mamá y a mi papá” (Mujer joven, habitante del municipio de Florida, Valle del Cauca).

En este sentido, el territorio se percibe como un espacio de bienestar, que otorga las posibilidades para desarrollar una buena vida. Algo que se constata sobre todo en la oposición a los espacios urbanos o las implicaciones que puede tener un proceso de migración. Es en el territorio donde, por ejemplo, muchas de las mujeres entrevistadas se imaginan construyendo proyectos familiares.

“Yo pienso que para mis hijos es mucho mejor que crezcan por acá en la vereda a crecer en la ciudad. Seguir trabajando como lo vengo haciendo, ellos acá tienen la posibilidad de poder estudiar porque por acá está la escolita, ya cuando empiecen el bachillerato ya es acá pues el mismo colegio, es cerca. Cuando lleguen a una universidad, ahí sí ya deberían desplazarse hasta Tuluá, pero eso depende de cómo sea la estabilidad económica de uno para la universidad”. (Mujer joven, habitante del municipio de Tuluá, Valle del Cauca).

El arraigo al territorio se encuentra ligado a la valoración y cuidado del medioambiente que adquiere especial relevancia. Varios de las personas entrevistadas manifiestan el gran valor que otorgan al medio ambiente de distintas maneras. Por un lado, los indígenas enfatizan la importancia de tener tierras en conservación y protección, para recuperar grandes porciones de tierra que eran destinadas a la explotación ganadera o a grandes extensiones de monocultivos:

“No lo hablemos como medio ambiente, para nosotros es ambiente, porque si decimos medio es como si lo estuviéramos cortando. Conectar con el ambiente implica tener una buena relación con la madre naturaleza, y eso es central para la vida” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

Por otro lado, jóvenes pertenecientes a comunidades campesinas y afrocolombianas dan relevancia a temas ambientales que pueden impactar la salud a largo plazo como la calidad del aire o como el acceso a fuentes fluviales. En este sentido se presentan argumentos como el siguiente: “Cuando hablo de un ambiente sano [hablando de bienestar], me refiero a donde no tengamos contaminaciones ambientales, donde podamos respirar aire puro. Es el lugar donde me crie, donde tengo muchos ríos, árboles y animales” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

### Figura 3. Conectar con la naturaleza.



Autora fotovoz: Suri Criollo. 2020. Valle del Cauca

Finalmente, como es posible ilustrar a través de varios ejercicios de fotovoz, se observa que el medioambiente es una fuente de bienestar y se asocia a un espacio de ocio, de esparcimiento y recreación. A través de la fotografía de la figura 4, la autora comenta la importancia que tiene para la calidad de vida de los individuos que conforman el territorio el poder contemplar la naturaleza. Ella lo define como algo que está presente todos los días en la vida de la gente. Para ella, esta experiencia se evidencia en la cotidianidad, por ejemplo, en el hecho de ir a sentarse debajo de un árbol con buena vista, donde puede sacar el teléfono, poner música y escuchar lo que le gusta mientras ve caer el sol. De esta manera, el poder conservar espacios libres de contaminación y tener el tiempo para poder disfrutarlos es un elemento de importancia para imaginar el bienestar de las personas en este territorio.

### Juventud: expectativas educativas

La educación es determinante en las comunidades a la hora de obtener oportunidades tanto de trabajo como de participación efectiva en las decisiones sociales. En el conjunto de entrevistas, particularmente entre los jóvenes, se observó un deseo por estudiar debido a la concepción generalizada de adquirir conocimientos con el fin de volver a su comunidad y mejorar injusticias sociales o sistemas de producción inefectivos, disminuir brechas de género o incentivar redes de comercio que pongan en valor la cultura local. El difícil acceso a educación superior, así como la diferencia de calidad educativa de las zonas rurales con respecto a los cascos urbanos reduce las posibilidades de avanzar con sus propósitos. Así lo señala uno de ellos al responder la pregunta ¿qué es lo que menos le gusta de su territorio?

“La falta de oportunidades laborales y estudiantiles. Yo quisiera ver en mi municipio una universidad. Me imagino un futuro donde todos los niños y jóvenes podamos estudiar, crear nuestros propios proyectos desde casa, proponer cosas y que conozcan las capacidades que tenemos en la zona rural. Que no todo sea nosotros yendo siempre a los pueblos, sino que puedan ir donde estamos nosotros. Y que vean que de nosotros también podemos aprender cosas muy positivas” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

Es manifiesto el deseo de las y los jóvenes por tener acceso a la educación superior en el territorio donde viven. No obstante ante las dificultades, optan por trabajar, ahorrar y desplazarse hacia municipios más grandes para estudiar, como menciona una entrevistada. “Yo deje de trabajar hace cinco meses y mi plan es juntar dinero para poder estudiar. Con mis cultivos y mi trabajo ir ahorrando” (Mujer joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

La juventud en su deseo por continuar avanzando en su vida académica y habitar su territorio, se ven obligados a escoger programas de estudios ofertados en los municipios más cercanos, aunque estos no sean de su preferencia, ni se ajusten a su idea de proyecto de vida. Así lo expresa un entrevistado: “Cuando estudié, lo hice en Pradera. Pero entré a estudiar administración pública, le entré porque era lo que había, pero no era lo que yo quería hacer. Yo siempre he querido estudiar derecho, porque en mis comunidades siempre han sido vulnerados y quiero aportar a eso” (Hombre joven, habitante municipio de Pradera, Valle del Cauca).

Para que las condiciones educativas mejoren, y con ello el bienestar de las y los jóvenes que construyen el territorio es necesario avanzar en un proceso de adecuación de los programas para la realidad local. Esto, porque además del difícil acceso geográfico a la educación y especialmente a la educación superior, la diferencia en la calidad educativa termina por afectar temas como la deserción escolar o universitaria. Un entrevistado lo plantea de la siguiente manera.

“Otra barrera es la calidad en la formación. Lo digo porque nosotros como indígenas tenemos derecho a becas y formas de poder educarnos, pero esto nos exige algún nivel de puntaje y de promedios en los semestres, que también por la formación académica que hemos tenido, no es la mejor” (Hombre Joven, habitante municipio de Pradera, Valle del Cauca).

## **Territorio y propiedad de la tierra**

La propiedad de la tierra tiene una gran relevancia para analizar el bienestar en el territorio, debido al arraigo en la ruralidad que tienen las personas entrevistadas. Cabe precisar que, la tierra no adquiere su importancia sólo como espacio para vivir, sino también como medio de subsistencia e identidad. Así lo expresan las y los jóvenes, quienes remarcan la trascendencia histórica y el legado que han dejado sus ancestros en la tierra que pueden llamar como suya.

“Porque ha sido la tierra donde ha estado mi ascendencia. Mis abuelos, y cada persona ha luchado mucho tiempo para sostenerse en ese territorio. En los pueblos me aburro mucho, pero estar en la finca me da una paz...” (Hombre joven habitante municipio de Pradera, Valle del Cauca).

La tierra se concibe como la base de la vida, un espacio de producción alimentaria y reproducción de la cultura local, es proyección y arraigo para las nuevas generaciones, como menciona una entrevistada.

“Es importante recuperar la tierra porque es la recuperación de la cultura, porque es necesario mejorar la calidad de vida de la gente. Si hay tierra, hay soberanía alimentaria, son alimentos sanos, son alimentos que sirven para las familias campesinas. La tierra sirve para mejorar la calidad de vida, para el arraigo” (Mujer habitante municipio de Florida, Valle del Cauca).

Se evidencia una alta valoración de la propiedad de la tierra relacionada con al menos a dos asuntos. Por un lado, gran parte de los habitantes de las zonas rurales de estos municipios han sido víctimas del desplazamiento forzado y la violencia en el marco del conflicto armado colombiano; y, por otro, en la región y en general en el país hay una alta informalidad en la propiedad y ocupación de la tierra. Poseer una casa propia, así como un predio con escrituras permite no solo cultivar para subsistir sino acceder a otros beneficios como créditos o programas del Estado. Estas condiciones disminuyen la necesidad de buscar un trabajo fuera de la comunidad, y representan estabilidad y tranquilidad para las vidas de las familias en el territorio, como menciona un entrevistado.

“Tener una buena casa, tener escrituras, tener tierra, creo que es importante [para vivir felices]. Porque con la escritura uno puede meterse a créditos o proyectos que lleguen. Aquí por la tierra, porque uno tiene donde cultivar y todo, entonces, ese es el tema” (Hombre habitante del Valle del Cauca).

La valoración del territorio y la propiedad de la tierra también son compartidas por personas integrantes de comunidades étnicas como los indígenas. El reconocimiento del Estado de la propiedad colectiva del territorio, a través de la figura de resguardos, les ha permitido a las comunidades indígenas desenvolverse culturalmente y preservar en parte sus costumbres, así como resguardar extensiones de tierra para la preservación del medioambiente, un elemento central para éstas.

Sin embargo, aún con el reconocimiento de sus tierras por parte del Estado, las comunidades (indígenas, afro y campesinas) no han estado exentas de problemas y conflictos con actores que se han incorporado al territorio tales como las empresas de caña quienes siembran extensos monocultivos en tierras aledañas. Para las comunidades, los sistemas productivos implementados por la agroindustria de la caña al igual que la ejecución de grandes proyectos de infraestructura como, por ejemplo, la instalación de redes de alta tensión se consideran como disruptivos con las prácticas cotidianas, lo cual provoca tensión con la idea de la calidad de vida que se expresa por quienes habitan el territorio. Como se menciona en una entrevista:



“Nosotros tenemos una lucha muy grande de empezar a cambiar ese sistema productivo a gran escala o, digamos, monocultivos que se están implementado muy cerca a nuestros territorios. Por ejemplo, el tema de la caña de azúcar, el Valle prácticamente está en un mono cultivo y nosotros como comunidades lo que luchamos es (por) poder desarrollar nuestros sistemas de producción de acuerdo con nuestros usos y costumbres. Me es incómodo es el tema de la injerencia, o el que traten hacer injerencia actores que no son de nuestro territorio. Por ejemplo, aquí en el municipio, hay un proyecto de instalaciones de redes de alta tensión, redes eléctricas” (Hombre joven indígena, habitante de Pradera, Valle del Cauca)

Otro tipo de tensiones que pone en juego el bienestar territorial está asociado a los conflictos relacionados con las secuelas del conflicto armado, como ocurre con familias desplazadas que se ubican en asentamientos ilegales y generan disputas con los habitantes que estaban previamente en estos espacios.

“Hay gente que le asignaron vivienda, donde la población invasora la juntaron con población desplazada. Esto genero choques muy bruscos, muchos jóvenes cayeron presos, en la delincuencia. A mucha gente la han desalojado, ya no llegaba ahí el Estado, entonces empezaron a formarse bandas delincuenciales” (Mujer adulta, líder afro habitante municipio de Tuluá, Valle del Cauca).

## **Infraestructura: transporte y acceso a servicios públicos**

El acceso al transporte público y el estado en el que se encuentran las vías de acceso a la zona rural resulta ser de suma importancia a la hora de hablar de bienestar y calidad de vida, debido a la lejanía de las veredas donde residen los entrevistados con respecto a los cascos urbanos y los centros educativos más cercanos. La precariedad de la infraestructura vial es reiterativa en sus discursos. Profundizando en este punto, la mayoría de las personas entrevistadas compartieron que debido al olvido por parte del Estado y, específicamente, de los gobiernos locales muchos estudiantes deben caminar horas para lograr llegar a los colegios. Asimismo, la falta de transporte público los obliga a depender de rutas o buses que, al sufrir problemas mecánicos, los dejan incomunicados con los principales municipios.

“Era más o menos una hora [hasta la escuela], porque el transporte que había venía bajando, recogiendo estudiantes, hay vías donde la carretera se dañaba y nos tocaba caminar o jalar el carro porque se varaba” (Joven, mujer habitante del municipio de Florida, Valle del Cauca).

Las vías de acceso son un factor determinante en las vidas de los habitantes rurales de estos municipios. La dificultades que se derivan de esto, limitan la calidad de vida en el acceso a servicios como la educación o la salud, al igual que a los mercados para vender productos agrícolas o incluso para visitar familiares amigos o conocidos y fortalecer los lazos comunitarios. De esta manera lo ilustra un joven habitante del municipio de Pradera en un ejercicio de fotovoz para conocer su

percepción del territorio a través de imágenes en la cual se observa una vía deteriorada de la vereda como manifestación de las dificultades que tienen que afrontar para desplazarse (figura 4).

#### Figura 4. Vías rurales de Pradera en el Valle del Cauca



Autor fotovoz: Eyder Cortez. 2020. Valle del Cauca

Asimismo, el acceso a servicios básicos como la salud resulta ser imperativo para las personas entrevistadas, principalmente para aquellos que tienen familia donde niños o adultos mayores podrían necesitar atención. Las comunidades en las que residen estas personas usualmente no cuentan con centros médicos dotados con todas las infraestructuras, equipos técnicos y humanos para ofrecer una atención efectiva y pertinente, por lo cual quienes habitan este territorio se ven obligados a desplazarse a municipios más grandes. Así lo advierte una entrevista:

“[Bienestar] sería poder saber que mi hija en todo momento va a estar bien, que si se enferma pueda llevarla a un buen centro asistencial, que le den buena atención” (Mujer joven, habitante vereda San Marcos, Tuluá, Valle del Cauca).

Cabe destacar que a la par de la relevancia en el acceso a servicios tradicionales como salud, educación, agua potable también se vincula a la idea de calidad de vida nuevos servicios, que son catalogados como básicos y se vinculan con el cuidado de la salud mental en territorios rurales. Este asunto es identificado por mujeres adultas, trabajadoras y líderes en sus comunidades, que han sido víctimas de la violencia.

“Para mí está lo del agua potable, servicios públicos, pero también acompañamiento psicosocial y psicoemocional. Todo eso entra allí, y eso es en lo que está fallando el Estado” (Mujer adulta, habitante del municipio de Tuluá, Valle del Cauca).

## Seguridad, conflicto armado y respeto a los Derechos Humanos

El conflicto armado ha permeado el diario vivir a lo largo y ancho del país y, especialmente, en algunas comunidades rurales en el Valle del Cauca. Por esta razón, no sorprende que la incidencia de este sobre la vida de las y los entrevistados haya salido a la luz durante las entrevistas. Por ejemplo, para las comunidades indígenas el mayor efecto observado es la estigmatización de su pueblo por parte de los demás actores en el país. Muchas veces se les ha tildado a los pueblos indígenas de pertenecer o apoyar a diferentes grupos armados, a pesar de declarar públicamente su neutralidad en múltiples ocasiones. Igualmente, al quedar en medio del fuego cruzado se les ha impedido el libre desarrollo de su cultura y se ha victimizado a muchos de sus integrantes, asesinando a líderes y ocasionando el desplazamiento de muchas familias.

Un entrevistado lo comenta de la siguiente manera: “por acá era una zona de mucho combate, hubieron (sic) desplazamientos y mi otra familia fue desplazada, ellos se fueron, ya no pertenecen acá. Eso fue, no nos podíamos reunir, porque aquí día y noche había combates, entonces para uno evitarse todo eso era mejor uno quedarse quieto, porque ponía en riesgo a la comunidad” (Joven, indígena habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

A pesar de estos escenarios, los miembros de las comunidades indígenas entrevistados valoran el trabajo que se ha realizado desde el cabildo para acudir al diálogo con los actores del conflicto. Estos diálogos han logrado apartar de las viviendas los posibles enfrentamientos y han restringido la vinculación con algún grupo armado que pueda afectar la tranquilidad de sus habitantes, como se observa en las palabras del mismo entrevistado. “Frente a eso como resguardo indígena, hemos dejado unas posturas, entonces una de ellas es que, por favor, tanto con grupos legales como ilegales, es que les hemos dicho que nos respeten el territorio, de aquí para allá, pueden andar, no les vamos a decir que no pasen por el camino, pero por favor respétenos nuestro territorio” (Joven indígena, municipio de Pradera, Valle del Cauca).

Aunque los más jóvenes no superan los 25 años, aún tienen recuerdos vívidos sobre los crudos enfrentamientos que se vivían en sus veredas y comunidades. Es por esto que la importancia de buscar refugio y el desplazamiento se convierte en una constante a lo largo de sus relatos. Sin embargo, a partir de los acuerdos de paz notan una mejoría en la incidencia e intensidad del conflicto armado, donde la vivencia de la violencia a primera vista pareciera haber quedado en el pasado. Así lo relata una mujer joven, líder de procesos campesinos en la zona: “el pasado de nosotros fue un pasado de mucho conflicto, mucha guerra... eso fue 2005. Estaba muy pequeña, pero recuerdo que para todos fue la entrada de las Autodefensas. Causó mucho malestar porque mataron a mucha gente de la comunidad. Yo fui marcado por eso porque fui desplazada en 3, 4 ocasiones” (Mujer joven, habitante del municipio de Florida, Valle del Cauca).

Junto a la percepción de disminución en la intensidad del conflicto, al momento de realizar estas entrevistas (noviembre de 2021) también se evidenció, por otra parte, las dificultades que se afrontaban para la implementación del Acuerdo de paz. Algunas personas integrantes de comunidades afrodescendientes hicieron énfasis en esta situación ante la falta de garantías por parte del Gobierno, lo cual había desencadenado una mayor violencia y, aunque se estaba haciendo

incidencia para reclamar los derechos pactados, el cambio político terminó por entorpecer los procesos que se intentaban comenzar. Así lo expresa una líder de la zona afro:

“no se le cumplió a los grupos armados, en que se rompieron los acuerdos de paz y tenemos gente arriba en la alta montaña sufriendo. La persecución que se ha generado hacia los mismos movilizados que firmaron los acuerdos de paz” (Mujer adulta, afrodescendiente habitante del municipio de Tuluá, Valle del Cauca).

Estos procesos fallidos terminaron por afectar la legitimidad de las instituciones oficiales y perjudicaron la seguridad ciudadana. La falta de oportunidades para población vulnerable junto con la presencia de actores ilegales ha empujado en muchos casos a los jóvenes de la comunidad a caer en la delincuencia, lo que afecta la paz y seguridad del territorio, y, en consecuencia, afecta la calidad de vida de las personas.

En medio de estas tensiones, hay interés por construir alternativas para encausar las diferencias. En la figura 5, un ejercicio de fotovoz muestra un mural ubicado en el centro de acopio de la cooperativa de los reincorporados del proceso de paz, en el corregimiento de Venus de Tuluá del Valle del Cauca. En ese espacio, cuenta la autora que se acopian los diversos cultivos de la zona tales como café, maíz, plátano, yuca y la mora, con los cuales se generan los recursos económicos en esta comunidad. Eso ha permitido conectar con diversos actores del territorio, porque aparece el esfuerzo y el carácter trabajador de los campesinos, al mismo tiempo que permite compartir la belleza del lugar, un espacio rodeado por muchos árboles y agua. Este tipo de instancias contribuye al diálogo y el entendimiento.

### Figura 5. Cooperativa de las y los reincorporados del proceso de paz en el Valle del Cauca.



Autor fotovoz: Yuliana Guerrero. 2021. Valle del Cauca

## Participación política y comunitaria

Ya que la resolución de conflictos de forma pacífica representa el cambio y transición desde la violencia vivida por las comunidades, la participación política y comunitaria toma relevancia para lograr acuerdos con los principales actores dentro y fuera de la comunidad. Así, los habitantes de comunidades indígenas remarcaron el valor que posee haber nacido durante el proceso de entrega de tierras por parte del Estado que les permitió ser reconocidos, organizarse y plantearse objetivos de forma conjunta: “Yo nací en este proceso, aquí fue donde mis padres fueron uno de los fundadores de este proceso indígena aquí en esta comunidad, y pues como nací en esto, una de las fortalezas es que yo trato de conocer de todo el tema, de cómo surgió, de cuáles son los objetivos y las metas, cuál es el propósito de una organización indígena” (Joven indígena, municipio de Pradera, Valle del Cauca).

Estos jóvenes indígenas expresaron a lo largo de las entrevistas la importancia de la educación en temas representativos, donde el nivel educativo actúa como requisito o barrera a la entrada para lograr llegar a instancias como mesas de diálogo con el gobierno u otros actores externos al territorio. “En el tema representativo, digamos un trabajo en una entidad que pueda beneficiar al territorio, sí se marca la diferencia, porque como es de conocimiento, se exige el tema académico, entonces los jóvenes que hemos podido estudiar tenemos cierta ventaja sobre otras personas” (Hombre joven indígena, habitante de Pradera, Valle del Cauca).

Este proceso organizativo no solo ha estado presente en los pueblos indígenas. En cuanto a la consecución de derechos para poblaciones vulnerables como mujeres desplazadas, las entrevistadas expresan la importancia de empoderar a las mujeres que han vivido procesos de violencia. Levantar su voz frente al gobierno les ha permitido a estas mujeres acceder a nuevas oportunidades: “Lo que si he logrado es hacer una incidencia, estudiar, contarles a las mujeres a partir de lo de la mesa de víctimas. Hemos logrado levantar nuestra voz, no tanto social sino desde el sentido de la agrupación de empoderar otras mujeres” (Mujer adulta, líder afro habitante del municipio de Tuluá, Valle del Cauca).

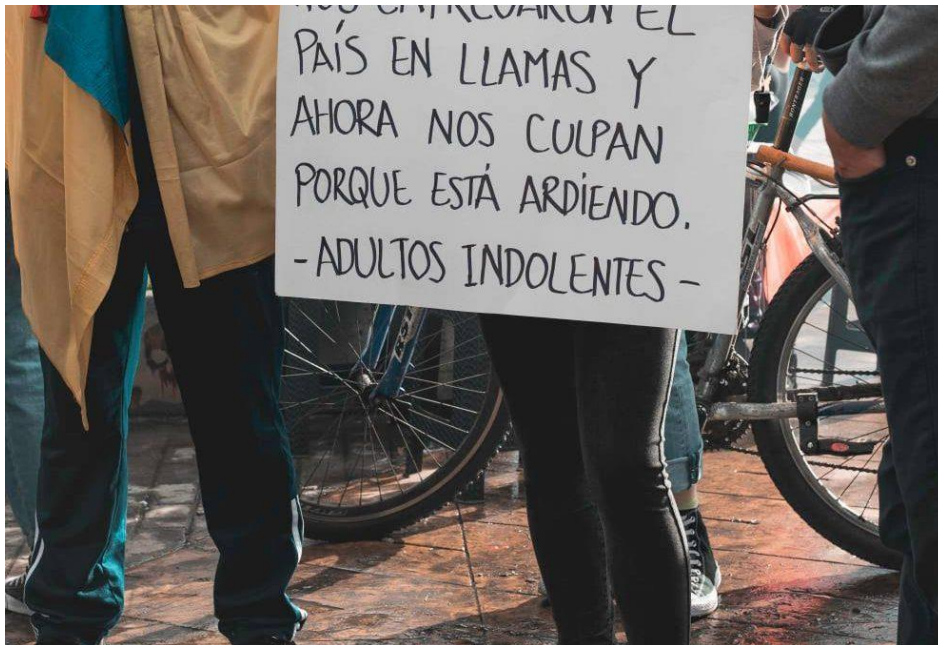
Es así como aquellas mujeres que han vivido un proceso de cambio activamente, motivando a otras mujeres a contar sus historias en el marco del conflicto armado, expresan su deseo por continuar este legado donde las mujeres jóvenes logren obtener este empoderamiento para reclamar sus derechos a partir de lo vivido por las anteriores generaciones: “Quiero ver mi territorio con mujeres empoderadas frente a estas organizaciones con relevos generacionales. Llamando a las adolescentes para formarlas en las escuelas de empoderamiento, para que sigan con esta lucha de las mujeres” (Mujer adulta, líder afro habitante del municipio de Tuluá, Valle del Cauca).

Por otra parte, los jóvenes entrevistados expresaron acudir a instancias de organización política y comunitaria como las Juntas de Acción Comunal, las mesas de diálogos con la alcaldía local y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural. Sin embargo, mostraron preocupación por fallas en el sistema gubernamental como la nula respuesta de la Gobernación o del Estado frente a las problemáticas, así como la corrupción observada desde el mismo gobierno local: “Acá en mi

municipio cada mes se hace el Concejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR. En este lugar van todas las organizaciones, líderes, presidentes de JAC, líderes juveniles, se llama a rendir cuentas a las entidades públicas. Nosotros llevamos una lucha grande con la alcaldía municipal porque se ve mucho la corrupción en obras de vivienda, en los refrigerios de las escuelas” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

De esta manera, se observa un interés permanente por darle consistencia a los espacios de participación, incluir nuevas voces y a la juventud como se refleja en el ejercicio de fotovoz representado en la figura 6. A través de esa fotografía, la autora argumenta que hoy en Colombia se abrieron nuevas formas de participar en política, lideradas principalmente por jóvenes. Jóvenes que han sido excluidos de manera histórica en las decisiones que toma el país, pero que desde las manifestaciones del Paro Nacional en abril del 2021 han demostrado que pueden mostrar su opinión de manera pacífica. La joven autora señala que esa es la manera de construir cambios en Colombia, la forma de pensar el bienestar para sus territorios.

### Figura 6. Los jóvenes en las manifestaciones del Paro Nacional.



Autora fotovoz: Solanyi Daza Bedoya. 2021.

### Las repercusiones de la pandemia

La situación de la pandemia ha afectado social y económicamente a la sociedad colombiana en general, lo que también se ve reflejado en el territorio. En cuanto a los sistemas productivos, tanto las comunidades indígenas como los habitantes de veredas alejadas de los municipios reportaron sufrir afectaciones en torno a la venta de los productos que cultivan, así como la reducción en la posibilidad de viajar hacia los municipios, dificultando sus compras y obligándolos a modificar su comportamiento de consumo en el mercado, como se menciona en algunos extractos. “La pandemia nos ha afectado en el tema de la economía porque no hemos podido sacar mucho las

cosas que hacemos aquí e, igualmente, las cosas que se producen allá para traerlas al campo. Esto, sobre todo en el momento que se restringía el tema de las salidas” (Hombre, Valle del Cauca).

Sumado a este efecto, se expresa una preocupación con respecto al acceso a la educación, debido al mal servicio de internet con el que cuentan en sus comunidades, la imposibilidad de trabajar de manera continua, los problemas para entender y preguntar en clases y la falta de contacto social con otros. Estos elementos afectan la vida de los más jóvenes y sus familias, lo que incluso pone en cuestion algunas medidas que si se consideran positivas, como la reducción del gasto por término del transporte público: “Por una parte me sirvió, porque no tengo que pagar el transporte, y somos dos, es más el ahorro para mi mamá. También me afectó por la forma en que se explican las clases. Ahora solo mandan trabajos, y no se tiene la explicación del profesor” (Mujer joven habitante del municipio de Florida, Valle del Cauca).

Los adultos trabajadores entrevistados, los cuales se hacen cargo de sus familias, comentaron su inconformidad con los entes gubernamentales debido a promesas donde decían que los servicios públicos no serían cobrados. El alza de precios les impidió acceder a productos de la canasta familiar considerados fundamentales y aquellas personas que salieron de los pueblos buscando trabajo terminaron retornando debido a la falta de oportunidades, como se comenta en las entrevistas. “En mis comunidades lo que afectó el Covid fue en el alza de los precios de la canasta familiar. Era difícil acceder a algunos productos. Nos ha golpeado. Primero dijeron que los servicios no los iban a cobrar, porque la gente no tenía para salir a trabajar, pero no pasó” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

En cuanto a las comunidades indígenas, aunque la enfermedad no llegó a tocar a sus habitantes, según lo reportado por los entrevistados, la directriz del gobierno donde se instó a los actores externos a comunidades sin contagio de no ingresar en las mismas terminó por funcionar como incentivo para que los problemas de la comunidad no fueran escuchados. “Esa presión del confinamiento no nos afectó mucho. Pero en el tema de liderazgo y de buscar ante las instituciones bienestar para nosotros si nos ha afectado mucho, porque nuestro proceso en la administración municipal, donde queremos que nos tengan en cuenta en sus planes de desarrollo y de iniciativas para que nos beneficien, en cierta medida, estas instituciones aprovecharon todo esto para dejarnos así, no tenernos en cuenta” (Hombre joven indígena habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

Ahora bien, desde una perspectiva donde se destacan aspectos positivos para el territorio, se indican los mecanismos de contención de la pandemia, en donde resaltan la entrega de mercados por parte de la alcaldía en comunidades afrodescendientes, la contención en comunidades indígenas para lograr ser comunidades sin contagios y la unión de las comunidades en torno a la protección de sus habitantes, factor que manifiesta un entrevistado en este fragmento: “Se volvió a ver ambiente en la vereda donde vivo. Las comunidades se unieron todos para luchar en contra del virus. Se instalaron puestos entre indígenas y sectores campesinos. Puestos de desinfección, y solo se le permitía el ingreso al personal que vivía en esa zona” (Hombre joven, habitante del municipio de Pradera, Valle del Cauca).

## FORMACIÓN DE LA COALICIÓN Y ACTORES DEL TERRITORIO

El objetivo de este apartado es presentar el proceso de diálogo llevado a cabo en el territorio, junto a la caracterización de la coalición territorial conformada. Una de las características de esta coalición es que se conforma de mujeres de distintas edades quienes, además, pertenecen a comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes. Lo primero, es relevante en cuanto las mujeres y jóvenes enfrentan exclusiones particulares que afectan a su participación social por razones de género y generacionales. Lo segundo, es relevante ya que en el territorio hay tensiones y conflictos que derivan de las formas de organización del territorio y la lucha por la propiedad de la tierra, lo que además tiene dimensiones de género y edad. A continuación, presentamos los principales conflictos socioterritoriales, seguido de las dinámicas de organización y exclusión de las mujeres y jóvenes en el territorio, como introducción para la comprensión del trabajo de conformación y diálogo de la coalición.

### Tensiones sociales: conflictos manifiestos y latentes

Uno de los principales ejes de conflicto se relaciona con la lucha por la propiedad de la tierra y las formas de organización del territorio librada por las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes que lo habitan respecto a los modelos de desarrollo promovidos por el Estado y el incumplimiento de compromisos con estas poblaciones.

Se identifican fuertes tensiones con los ingenios azucareros, tanto por la propiedad de las tierras ocupadas por el monocultivo, muchas de ellas en procesos de reconocimiento ante el Estado como propiedad comunitaria de poblaciones étnicas, como por el uso de recursos como el agua o la contaminación producida en la zona por las quemadas y el uso de glifosato. En el núcleo de esta disputa se contraponen la visión de desarrollo de las comunidades y la visión agroindustrial de los ingenios que está a la base de diversos conflictos socioterritoriales, en los que los actores involucrados afrontan grandes asimetrías al estar enmarcados en relaciones de dominación ejercidas por élites y grupos de poder, en donde la institucionalidad estatal ha estado al servicio de terratenientes, ganaderos y familias tradicionales (Ayala-Osorio, 2019).

El proceso de concentración de la propiedad en esta región ha estado fuertemente ligado a la expansión del cultivo de la caña de azúcar, agroindustria que ha sido implementada de manera expansiva e intensiva sin articulación con las formas de producción campesina (Rojas, 1983, p. 32) que caracterizan a la gran mayoría de entornos donde se ubica. En términos ambientales, se han documentado afectaciones como la reducción progresiva de humedales, contaminación por residuos químicos e industriales, así como por obras de drenaje y desecación (Perafán, 2012, p. 49). A pesar de estas situaciones los ingenios tienen una fuerte presencia en este territorio y son un actor determinante en su dinámica productiva y laboral. Si bien se han constituido en importante fuente de empleo y a través de sus programas de responsabilidad social buscan establecer una relación con las poblaciones donde intervienen, sectores de estas comunidades cuestionan el tipo de intervenciones, los daños a largo plazo y los efectos que el modelo de



monocultivo impone al territorio. Dichas situaciones han generado múltiples tensiones y dificultan los procesos de diálogo entre los ingenios y las poblaciones involucradas, especialmente, respecto al tema de la propiedad de la tierra aunque, al margen de estos procesos, se generen otro tipo de iniciativas para estas poblaciones.

Un segundo conjunto de tensiones se relaciona con la interacción entre distintas culturas que convergen en este territorio Territorios en Diálogo (indígenas, afrodescendientes, campesinos) y por lo tanto sus visiones sobre la tierra, su uso, la organización y gobierno del territorio. Parafraseando los planteamientos de Duarte (2015) estos conflictos han sido motivados principalmente por la ausencia de un ordenamiento territorial interétnico e intercultural en el que confluyan las distintas visiones sobre el territorio. Esto ha catalizado conflictos por la tierra y la igualdad de derechos entre los distintos actores rurales, quienes –en el modelo multicultural implementado bajo la constitución colombiana– han sido definidos esencialmente a partir de criterios de etnicidad, que en ocasiones los confronta por la lucha por los derechos para habitar un territorio que han construido y sobre el cual exigen ejercer su territorialidad. En este sentido, se presentan conflictos entre comunidades afro, indígenas y campesinas por solapamiento o pretensiones de propiedad sobre un mismo predio, la búsqueda de ampliación de territorio colectivo o la constitución de figuras de ordenamiento territorial como los resguardos indígenas, zonas de reserva campesina o consejos comunitarios de comunidades negras (Rodríguez Triana et al., 2017). Este tipo de conflictos son latentes en el territorio y suelen ser activados por la actuación desarticulada del Estado en la atención de estas comunidades. Sin embargo, se percibe como tendencia el llamado de distintos procesos organizativos a la articulación, a la concertación y unión ante las luchas que enfrentan en su conjunto indígena, afro y campesino en esta región.

Por último, se evidencian conflictos por el manejo de zonas naturales protegidas y la posibilidad de que sean adelantados proyectos infraestructura en zona de paramo del Parque Nacional Natural “La Hermosas” afectando fuentes hídricas y las poblaciones que habitan allí.

El análisis de las tensiones y conflictos que emergen o persisten deben atender también a las dinámicas del conflicto armado que permea las dinámicas de este territorio, en el que han hecho presencia guerrillas, paramilitares y grupos delincuenciales dedicados al narcotráfico. Debido a su posición estratégica los municipios de Pradera, Florida y Tuluá han sido corredores estratégicos de disputa entre los distintos actores armados para el tráfico de drogas y armas. Por tanto, las poblaciones han afrontado múltiples violaciones a los derechos humanos, siendo víctimas de las distintas estrategias y acciones violentas desatada en medio de la guerra, lo cual provocó el desplazamiento forzado de miles de personas de distintas comunidades rurales.

## **Mujeres y jóvenes en el territorio: dinámicas de exclusión/inclusión y organización**

### **Mujeres y dinámicas del territorio**

Las dinámicas de exclusión/inclusión están marcadas por estereotipos de género que dan cuenta de una violencia estructural que se expresa en lo psicológico, simbólico, económico, doméstico y

sexual. Esto afecta tanto a la dimensión económico productiva (principalmente el acceso a la propiedad de la tierra y el reconocimiento de los trabajos realizados por las mujeres) y la de participación en sus distintos niveles.

La propiedad de la tierra es un aspecto fundamental en la vida de las mujeres rurales, pero persisten importantes brechas en la titularidad de estas, dado que la propiedad de las tierras no está en manos de la mayoría de poblaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas, por lo que la cantidad de tierras en manos de mujeres es aún menor.

Aunque la legislación colombiana reconoce a la titulación individual y conjunta de las mujeres<sup>17</sup>, esta última no siempre es reconocida. Por otra parte, los procesos de adjudicación o formalización de tierra por parte de la institucionalidad agraria del país ha sido baja y en repuesta a esto, las mujeres relatan procesos de ocupación pacífica de predios, dando cuenta que el acceso a tierras por parte de las mujeres y familias campesinas ha sido por medios propios (Duarte y Gómez, 2019). Además, las mujeres no siempre tienen clara su condición de tenencia de la tierra, en donde refieren acuerdos familiares (en la mayoría de los casos verbales) que les garantiza estar allí. Esto da cuenta que la propiedad formal de la tierra la poseen los hombres. Si bien las mujeres afrodescendientes e indígenas que habitan en Florida conciben la propiedad de manera colectiva en sus formas ancestrales, igualmente enfrentan obstáculos para participar en las decisiones sobre la tenencia de la tierra, pues se sigue privilegiando la mirada androcéntrica cuando de asuntos agrarios se trata (Korol, 2016).

En cuanto al trabajo que realizan las mujeres, al igual que a nivel nacional, las mujeres han tenido que intensificar su participación en la agricultura y asumir tareas que antes eran eminentemente masculinas, debido a que ellos han accedido a trabajos no agrícolas como estrategia para generar ingresos (Farah y Pérez, 2003, pág. 114). En los municipios de Florida, Pradera y Tuluá del Valle del Cauca el trabajo de las mujeres campesinas es escasamente remunerado, lo que profundiza la dependencia económica de las mujeres e impide la toma de decisiones autónomas sobre sus vidas, lo que las expone a relaciones de pareja violentas y con acuerdos de vida desiguales, que afectan también su autonomía física y vida sexual (Duarte y Gómez, 2019). Carece de reconocimiento social y remuneración especialmente lo que es el trabajo de cuidado –que hace parte del contexto productivo de estos municipios– y las actividades para el autoconsumo y el sostenimiento de la familia. Se suma la frecuente falta de remuneración (o remuneraciones menores que las recibidas por hombres trabajadores) cuando las mujeres campesinas se vinculan al mundo laboral fuera de la casa. Debido a los bajos ingresos de las familias campesinas, muchas mujeres deban salir a realizar labores de cuidado en hogares de clase media y clase media alta, en Colombia y el extranjero (Duarte y Gómez, 2019, pág. 172).

En los tres municipios, la agroindustria cañera es predominante y ocupa la mayoría de las tierras planas. Así mismo, las familias campesinas se dedican a la agricultura y ganadería: En Florida que se dedican a la agricultura dedican casi la totalidad de sus cultivos para el sostenimiento familiar,

---

<sup>17</sup> Incluyendo a mujeres jefas de hogar mayores de 16 años y la titulación conjunta de cónyuges o compañeros permanentes para el acceso prioritario a tierras baldías (Ley 30 de 1988).

para la venta en segundo lugar y para el trueque en menor medida; en Pradera la agricultura y la ganadería son las principales actividades; y en Tuluá en la zona alta predomina el monocultivo de pastos para el ganado y marginalmente los cultivos de papa. Los usos del trabajo de las mujeres en la agricultura no varían frente a los mencionados en Florida y Pradera, excepto que la mayoría de la producción se dirige a la comercialización y en segundo lugar para el autoconsumo. Se suman los trabajos comunitarios y asociativos que se asocian a la defensa del medio ambiente, las exigencias alrededor de la calidad educativa, la atención de salud, entre muchas otras demandas en pro de sus familias y comunidades cercanas.

En cuanto a la participación social y comunitaria, según información de la Encuesta de Cultura Política, las mujeres se vinculan en mayor porcentaje en organizaciones de tipo religioso, seguido de la organización étnica, educativa, y ambiental. Por su parte, los hombres participan mayoritariamente en las JAC, en la organización campesina y en las cooperativas de trabajo y deportivas. En los municipios de Florida, Pradera y Tuluá se identifica una alta presencia de procesos organizativos que vincula a las personas de la ruralidad y, entre ellas, a las mujeres rurales. La Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle (ASTRACAVA) hace presencia en los tres territorios, así como otros procesos que agrupan a población campesina (Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (AMUC), Asociación Campesina Unidos por un Buen Futuro, las Juntas Administradoras del Acueducto Comunitario (JAAC), afrodescendientes (Consejos Comunitarios) e indígenas (Resguardos), así como las Juntas de Acción Comunal (Duarte & Gómez, 2019).

En cuanto a las violencias que las mismas mujeres identifican, destaca aquella que reciben cuando participan en procesos de defensa ambiental, especialmente en Pradera. En Pradera, también denuncian que el turismo no concertado con las comunidades rurales ha incrementado la inseguridad contra ellas, junto con aumentar la contaminación de sus territorios, el incremento de robos y el consumo de estupefacientes. En Florida, se apuntan las innumerables violencias políticas y simbólicas que sufren las lideresas, en donde se reporta que son juzgadas bajo los estereotipos de género al declarar que son mujeres fáciles o que quieren conseguir marido. Este tipo de violencia impide a las mujeres el despliegue de sus potencialidades en la incidencia política y organizativa, pues les ordena recluirse en el mundo de lo privado y no participar en los distintos escenarios de incidencia política y comunitaria (Duarte y Gómez, 2019).

Además, las mujeres campesinas de los tres municipios también identificaron la violencia institucional que proviene del Estado producto del desconocimiento de los derechos de las mujeres como ciudadanas plenas, así como la falta de implementación de políticas y programas que les beneficie tales como atención de calidad para los niños, niñas, personas enfermas y adultas mayores. Asimismo, las condiciones económicas de las familias y en muchos casos la dependencia económica de las mujeres impide que se cuente con los recursos necesarios para asistir a los encuentros; teniendo en cuenta las necesidades de desplazamiento y demás costos que participar activamente genera. Otro factor que obstaculiza la participación es la persistencia del analfabetismo en las zonas rurales, ellas señalan que esta situación les genera vergüenza e inseguridad. Finalmente, las mujeres que logran desafiar el sin número de obstáculos reconoce que las tareas que asume en los procesos organizativos están ligadas con la preparación de alimentos, principalmente (Duarte & Gómez, 2019, pág. 143).

## Jóvenes y su espacio en el territorio

Entre los y las jóvenes existe una alta migración hacia la ciudad de Cali y otras. Esto se debe principalmente a dos razones. Por un lado, se encuentra la migración de índole educativa, para subsanar problemas de calidad en la educación media y/o para acceder a la educación superior, que no está presente en los municipios. Por otro lado, se encuentra la de índole laboral<sup>18</sup>, ya que no encuentran oportunidades laborales y de generación de ingresos en su territorio, principalmente por la falta de productividad y competitividad de las unidades productivas. Como respuesta a la falta de oportunidades, los municipios han ejecutado programas para jóvenes, entre ellos, el programa nacional Jóvenes en Acción para fomentar la continuación de estudios.

Sin embargo, hay visiones contrapuestas que perciben la migración de los y las jóvenes como un abandono del campo y una pérdida de cultura y conocimientos tradicionales. Se asocia a que los jóvenes abandonan el campo porque es un trabajo duro y no quieren trabajar en los cultivos, debido a la influencia que han tenido las tecnologías de la información en mostrar la urbanidad como una vida más fácil. Según la información del Censo Nacional Agropecuario de 2014, el porcentaje de personas jóvenes residentes en unidades de producción agropecuaria (UPA) es de un 11% en Florida y en Pradera y Tuluá tan sólo de un 7%, lo que es menor al promedio nacional que asciende al 12% y el departamental, que es de un 13%.

Por otro lado, la falta de oportunidades educativas y laborales se relacionan con mayores niveles de delincuencia, uso de drogas y prostitución, lo que tensiona el territorio y las relaciones interpersonales. Además, tanto en el Departamento como los tres municipios mujeres jóvenes y niñas conviven con la violencia basa en el género y las dinámicas del conflicto armado (feminicidios, asesinatos, amenazas a lideresas). Las y los jóvenes que habitan zonas rurales han afrontado limitaciones para su movilidad y han tenido que convivir con las acciones propias de una guerra como el uso de minas anti persona, el riesgo de estar en medio del fuego cruzado, el desplazamiento forzado y el reclutamiento forzado por parte de los actores armados en disputa. En 2018, del total de víctimas en los municipios, correspondieron a jóvenes entre 12 y 17 años el 13% en Pradera, el 12% en Tuluá y el 10% en Florida. Si se incluyen a los niños (entre 0 y 17 años) los porcentajes de víctimas asciende a casi 30% en Pradera y 20% en Florida (Gobernación del Valle, 2018). Además, las mujeres jóvenes enfrentan la violencia sexual, ya que en los tres municipios el porcentaje de casos ocurridos en mujeres supera el 80% llegando incluso hasta el 92% (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2019).

A pesar de la falta de oportunidades, la participación de los jóvenes en iniciativas y organizaciones sociales es activa, y en el paro alcanzó su máximo nivel de participación. En los tres municipios hubo participación de estudiantes en las organizaciones y diversas instancias asociadas al paro.

---

<sup>18</sup> Según el SISBEN, en 2019 El Departamento del Valle del Cauca mantiene una tasa de desempleo juvenil (jóvenes entre los 14 y 28 años) del 26,32%, similar al promedio nacional (27,9%). De los tres municipios de interés para el programa Territorios en Diálogo, Florida mantiene el mayor porcentaje de jóvenes desempleados (31,67%), seguido de Pradera (27,55%) y, por último, Tuluá (25,65%).

En Pradera, además de estudiantes, la organización Barra Barón Rojo Sur – Filial Pradera participó y apoyaron las mesas territoriales; en Florida, estudiantes se hicieron parte del movimiento social Primera Línea, que se abocó al ejercicio de veeduría en el cumplimiento de los compromisos; y en Tuluá, organizaciones estudiantiles (Representante Estudiantil Universidad Central del Valle del Cauca, Representante Estudiantil Univalle y Organización Colombiana de Estudiantes [OCE] Tuluá) se sumaron al Comité de Parí municipal.

### **Recuadro 1. Breve síntesis del Paro y su violencia en el territorio**

El Paro Nacional en Colombia inició el 28 de abril y se extendió por aproximadamente seis semanas. Debido a la intensidad de las protestas y masividad del mismo, se ha posicionado como uno de los momentos más críticos en los últimos años. Uno de los epicentros de las manifestaciones fue el suroccidente del país, especialmente el departamento del Valle del Cauca.

Si bien en un comienzo este estallido social se orientó a una propuesta de reforma tributaria planteada por el Gobierno Nacional ante el Congreso de la República, se fue complejizando rápidamente con la exigencia de atención a las necesidades de la población relacionadas con los altos niveles de la pobreza profundizados por la pandemia durante el 2020, así como con la adhesión de distintos sectores de la población, impulsados desde diversos sectores sociales desde finales de 2019 en el país por mejores oportunidades y condiciones de vida.

Paro no se centró en la agenda feminista, las demandas por mayor justicia de género también se hicieron presente, exigiendo redistribución, racionamientos, representación e igualdad. Cerca de 500 feministas y 173 organizaciones construyeron propuestas para hacer presente a la baja representatividad de las mujeres en la participación política. Los espacios de soporte emocional y material, de participación activa como madres y primeras líneas, de participación artística y cultura, de respuesta colectiva a la violencia de género fueron algunos de los que las mujeres se hicieron parte (Ibarra y García, 2021)

El paro y las protestas se protagonizaron por distintos sectores de la sociedad, con liderazgo de la juventud y la conformación de grupos denominados “primera línea”. La confrontación y uso de la violencia entre manifestantes y la fuerza pública, en especial con el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) desencadenaron diversos enfrentamientos y múltiples violaciones a los derechos humanos, que afectaron a la juventud. El mayor número de fallecidos (27) se presentó en el departamento del Valle del Cauca, la mayoría en la capital (20 personas), en Tuluá (4 manifestantes); así como abuso de autoridad (5 jóvenes manifestantes). A esto se suma el aumento de la violencia de género, que de los 27 hechos de violencia sexual perpetrados por miembros de las fuerzas públicas, 5 ocurrieron en el departamento del Valle del Cauca (Tembloros, 2021)

### **La conformación y dinámica de la coalición**

Las coaliciones están conformadas primariamente por mujeres campesinas, jóvenes y adultas, que participan de organizaciones sociales y comunitarias de base articuladas en la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca (ASTRACAVA), también se contó con la participación de mujeres afro del Concejo Comunitario Ángel del Luz del corregimiento de Chococito, Florida y mujeres indígenas del Resguardo Nasa Triunfo Cristal Páez, de la vereda Betania, Florida. El trabajo organizativo es previo a Territorios en Diálogo, lo cual ha constituido

un tejido de confianzas con las comunidades, así mismo un relacionamiento previo para el fortalecimiento del diálogo y la consecución de acuerdos comunes.

Para dar a conocer el funcionamiento y trabajo de esta, la sección se divide en tres partes: una primera que da cuenta de los actores en el territorio, en base al mapeo de actores realizado en el marco del programa en 2020; una segunda parte, que da cuenta de la formación de las coaliciones por municipio; y una tercera parte, que da cuenta del trabajo actual y logros de las coaliciones.

### Actores en el territorio

Satizábal y Marín (2020) plantean que en el territorio, la participación comunitaria y política en organizaciones de distinto tipo resulta un elemento esencial para que sus habitantes puedan decidir e incidir sobre la forma en cómo habita el territorio. Sin embargo, en espacios de participación y reconocimiento, las mujeres muchas veces se encuentran con limitaciones ya sea porque las organizaciones las establecen o por los sistemas de género que prevalecen en los territorios. Las principales organizaciones detectadas por el Mapeo de Actores para los municipios de Tuluá, Pradera y Florida de Valle del Cauca, realizado en el marco de Territorios en Diálogo en 2020 son:

- **Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (AMUC):** se creó en la década de 1970 con apoyo de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y en los años 90 comenzó a operar de manera más autónoma. Su trabajo se enfoca en la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios, además de la defensa del derecho a la tierra y el territorio. Tienen la demanda de una reforma agraria integral para las comunidades campesinas y buscan ser enlace entre la institucionalidad y las comunidades campesinas.
- **Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca (ASTRACAVA):** Cuenta con persona jurídica desde el año 2007 y tiene 114 afiliados campesinos en todo el departamento, principalmente campesinos con extensiones de tierra menores a una Unidad Agrícola familiar. La Asociación tiene influencia territorial principalmente en los corregimientos de Bolo Azul y parcialmente en el de Bolo Blanco, los dos en ladera de la Cordillera Central y con presencia organizativa campesina en el municipio de Pradera, que ha liderado la propuesta de ZRC para el municipio. ASTRACAVA es parte de la mesa directiva de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

En el municipio de Pradera hay varias organizaciones que tienen un papel relevante en las dinámicas de la región. Entre ellas se encuentra la Asociación de los Usuarios del Río Bolo (ASOBOLO), creada en 1993 como un ente de apoyo a la autoridad ambiental CVC, debido a la necesidad de cuidar el recurso hídrico del río Bolo. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) es la máxima autoridad ambiental en el departamento, encargada de administrar los recursos naturales renovables y el medio ambiente, además de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca (ACUAVALLE), entidad que presta servicios públicos domiciliarios (acueducto) en el municipio de Pradera. Finalmente, el Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad es un programa con impacto social y ambiental promovido por el sector azucarero colombiano, el cual implementa herramientas para el manejo de bosques nativos, sensibilización

ambiental en escuelas a niños y maestros, sistemas agroforestales y la inversión en los sistemas silvopastoriles.

## Recuadro 2. Otras organizaciones relevantes en el territorio

- Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC): organización de carácter regional que agrupa diversos pueblos indígenas (Nasa, Embera y Wounaan).
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).
- Organización Étnica Comunitaria Afrocolombiana.
- Asociación de Comunidades Negras por Salud y Bienestar.
- Población afrocolombiana del municipio de Pradera con presencia fundamentalmente en cinco Consejos Comunitarios, el más numeroso es el de La Granja conformado por 200 familias.
- Resguardo Nasa Triunfo Cristal Páez
- Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC
- Coordinadora Nacional de Mujeres de las Zonas de Reserva Campesina de la ANZORC
- Organización de Comunidades Negras el Jordán Chocoso
- Población campesina en Pradera y Florida están presentes la AMUC y ASTRACA. Fundación Etnoeducadora, Etnocultural y Ambiental Descendientes de África Herencia de Benkos.
- Fundación Anatanael Díaz.
- Asociación para El Progreso de la Colonia Chocoana del Municipio de Pradera.
- Asociación Afrocolombiana Esperanzas Afro.
- Asociación Afrocolombiana Afrored de Pradera.
- Unidades Productivas Agropecuarias (UPA).
- Gobernación del Valle del Cauca.
- Gobierno departamental, Policía Nacional y alcaldía de Pradera: participaron en Mesa de Paz junto con la comunidad donde se abordaron temas como protección civil, integral y políticas de inversión.
- Concejo Comunitario Ángel de Luz, corregimiento de Chocoso, Florida
- Concejos Comunitarios de Comunidades Negras de Pradera y Florida
- AGROPOR Asociación Agro Comunitaria El Porvenir

En Tuluá se destaca la presencia de 16.537 habitantes afrocolombianos y 445 habitantes indígenas, mientras que la población de las comunidades campesinas alcanza los 30.000 habitantes. A su vez, en el municipio de Florida, en cuanto a organizaciones campesinas, están presentes la AMUC y ASTRACA, esta última tiene la aspiración de constituir una Zona de Reserva Campesina. Por otro lado, existe un proyecto que ha beneficiado a 239 familias rurales de Florida con insumos, dinero, acompañamiento técnico y capacitaciones. Dicho proyecto es financiado por la

Gobernación del Valle del Cauca junto con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia.

## El proceso de formación de coaliciones

Durante 2020 el esfuerzo se concentró en impulsar los encuentros con actores territoriales, los cuales permitieron identificar y establecer un proceso de diálogo, la construcción de agenda y constitución de una coalición territorial. Para ello, se estableció una propuesta de reuniones modulares y se decidió iniciar la convocatoria seguido de la realización de dos reuniones con actores territoriales teniendo como eje cuatro dimensiones temáticas:

- Dimensión Tierra y Territorio (priorizada en Pradera)
- Dimensión Gobernanza Económica. (Priorizada en Tuluá y Florida)
- Dimensión Derechos Humanos
- Dimensión Participación Política y Comunitaria.

Las actividades que se han proyectado para fortalecer el primer acercamiento a la coalición territorial y construir el acuerdo territorial principalmente pasan por la participación, así como la construcción de diálogo e interlocución con diferentes actores institucionales de orden nacional y local, en los territorios seleccionados. Como parte de la estrategia para convocar la participación de jóvenes y mujeres, se buscó articular la agenda de trabajo de la organización ASTRACAVA con las apuestas de coalición y acuerdo territorial, de tal manera que las bases fortalezcan la coalición territorial y sean concordantes con las apuestas territoriales que tenga en mente la organización. Generando esfuerzos conjuntos para garantizar la participación de jóvenes y mujeres y que esto impacte en sus procesos organizativos. Para ello, las principales actividades en los tres municipios han sido:

- Línea de base de condiciones objetivas y subjetivas de bienestar territorial.
- Fotovoz y procesos de reflexión crítica para el cambio social puestos en marcha.
- Entrevistas semiestructuradas que indagaban sobre las señales cotidianas que indicaban bienestar de acuerdo con las creencias y experiencias de las personas del territorio. Llevadas a cabo a través de plataformas digitales y vía telefónica.

## Estado actual del trabajo sobre coaliciones

El proceso sobre el trabajo de las coaliciones en Colombia se ha llevado a cabo a partir de dos iniciativas. Por una parte, la priorización e indicadores de bienestar, en conjunto con distintos actores de cada uno de los municipios que hacen parte del territorio.

Por otra parte, el ejercicio de construcción de Mapas de Sueños, realizados con las mujeres campesinas, indígenas y afro de distintos territorios de los municipios, participantes de la *Escuela de Formación para la Autonomía Económica y Ordenamiento Territorial*, trabajando particularmente con mujeres y jóvenes rural donde se buscaba generar incidencia política



mediante el fortalecimiento organizativo. La Escuela tuvo sesiones de formación y también espacios donde se construyó la agenda, la reflexión y priorización de temas que las mujeres quisieron conversar con otros actores en Diálogos para la Incidencia. Hasta noviembre de 2021 se han realizado cinco módulos de la Escuela y dos espacios de Diálogos para la Incidencia, los cuales tuvieron por objetivo involucrar a las alcaldías y actores institucionales para contarles las iniciativas desarrolladas y priorizadas por las mujeres campesinas, indígenas y afro de los municipios de Pradera, Florida y Tuluá.

Con el Mapa de Sueños se construyó una agenda territorial común, en la que se identificó objetivos y acciones concretas de manera transversal en los tres municipios, en cuatro dimensiones. En participación política y comunitaria destacan: i) La importancia de construir espacios de decisión, ii) la necesidad de involucrar a la juventud en las decisiones sobre el territorio, iii) la necesidad de procesos de fortalecimiento y la protección a los procesos organizativos para obtener herramientas con una mayor formación. En derechos humanos, se han identificado temáticas de interés relacionadas a: Derecho a la paz con perspectiva de género e intercultural, valorar educación, saberes campesinos, derecho a vivir una vida libre de violencias, derecho a la propiedad, y, derechos sexuales y reproductivos.

En cuanto a los temas priorizados a partir de estas instancias se encuentran la **economía social y solidaria**, la **agroecología**, el **cuidado del medio ambiente** y enfoque de **género** de forma transversal. En general, los temas que surgen tienen vinculación con entidades gubernamentales, pero se han identificado temas donde el tercer sector o sector privado también puede contribuir, por ejemplo, con la generación, apoyo y fortalecimiento de los emprendimientos económicos y productivos de las mujeres, así como las posibilidades de fortalecimiento organizativo. Además ha surgido el interés sobre los procesos organizativos del trabajo de asociaciones campesinas e indígenas para construcción de programas de desarrollo participativo para el Acuerdo de Paz.

Los ejes temáticos que se han impulsado son:

- Derechos Humanos
- Tierra y territorio
- Gobernanza Económica
- Participación política y comunitaria

En cada uno de estos ejes se han identificado acciones concretas, hasta el momento se ha avanzado en temas de **derechos humanos, participación política y comunitaria**. En los próximos meses se va a discutir sobre **gobernanza económica, tierra y territorio**. Estas agendas tienen la característica de que han sido priorizadas por cada uno de los municipios, que aunque colindan tienen prioridades distintas. Convergen en su insistencia en llamar la atención de la institucionalidad hacia las mujeres rurales y de abrir espacios de participación para grupos de la población.

Las iniciativas priorizadas por las mujeres rurales en los municipios de Florida y Tuluá estaban relacionadas con la dimensión de *Gobernanza Económica*. Para el municipio de Florida las acciones priorizadas están dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las unidades y proyectos

productivos que estaban en marcha o la consolidación de nuevas propuestas. En Tuluá, están orientadas a la gestión de apoyo a los procesos productivos y la comercialización de los productos que las mujeres campesinas, indígenas y afro producen en los territorios. En el caso del municipio de Pradera, la iniciativa priorizada se relaciona con la dimensión de *Tierra y Territorio*, con el objetivo de garantizar el acceso y la tenencia equitativa de la propiedad de la tierra para las mujeres campesinas.

Es importante resaltar que, las coaliciones territoriales se transformaron en ejercicios de diálogo y espacios de reunión con actores territoriales con los cuales ya se tenía un relacionamiento previo, teniendo en cuenta que algunos de estos actores participaron como invitados en los espacios de diálogo en el marco de la escuela de formación. Mientras que con otros actores institucionales fue necesario generar el contacto desde el inicio, como el caso de la Secretaría de Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca, el SENA y el Banco Agrario.

De esa manera, las instancias sobre las cuales se desarrollaron estos ejercicios de diálogo fueron principalmente institucionales y la convocatoria para estos espacios fue realizada por parte del equipo del Instituto de Estudios Interculturales IEI o las enlaces territoriales, teniendo en cuenta que cada territorio cuenta con particularidades y dinámicas propias que facilitaron o consolidaron los espacios de reunión. En estos espacios participaron de manera activa mujeres de la escuela de formación con el objetivo de que presentaran sus propuestas y de manera transversal fortalecieran su relacionamiento y sus capacidades para la incidencia política de tal modo que esta se mantuviera en el tiempo. En el caso de Tuluá, uno de los espacios de diálogo contó con la participación de varios actores institucionales del gobierno local, como una potencial coalición. Para Florida y Pradera, los espacios de diálogo se realizaron y avanzaron de manera unilateral con diferentes actores tanto institucionales como privados.

El proceso de discusión de las mujeres en el Valle del Cauca hace énfasis en la atención de la institucionalidad a las zonas rurales, a mujeres y jóvenes rurales. Además, consideran relevante la participación de las mujeres rurales en instancia de decisión, necesaria para alcanzar, por ejemplo, la vivienda digna en zonas rurales. Con ello, se hace referencia también a la necesidad que existe sobre el acceso al uso, tenencia y propiedad de la tierra para las mujeres, ya que no cuentan con formalización y ni acceso a préstamos o subsidios y con la posibilidad de tener emprendimientos productivos en la tierra. **Pradera y Florida** son territorios priorizados por el acuerdo de paz, por ello destaca la demanda en el tema de paz y justicia social, y se intenta lograr que la agenda territorial ayude a fortalecer la implementación del acuerdo de paz. También el tema de **agroecología**, desde los saberes prácticos, en el ejercicio de reconocer y visibilizar la reivindicación de saberes propios de las mujeres **campesinas indígenas y afros**. Junto con la visibilidad de los liderazgos del mundo rural.

Estas temáticas en gran medida hacen referencia al proceso de construcción de Indicadores Cotidianos de Bienestar y Calidad de Vida en los municipios de Florida, Pradera y Tuluá ubicados en el Departamento del Valle del Cauca en Colombia. El cual estuvo enmarcado en el Proyecto Territorios en Diálogo y fue llevado a cabo durante todo el año 2020 y comienzos del 2021. Que consistió en la aplicación de entrevistas en los tres municipios donde se identificaron nueve dimensiones que reflejan el bienestar en el territorio.

### Recuadro 3. Dimensiones del bienestar en el territorio

- |   |   |
|---|---|
| 1. Alimentación propia y autonomía económica            | 6. Seguridad, conflicto armado y respeto por los Derechos Humanos |
| 2. Aspiraciones y oportunidades con enfoque diferencial | 7. Territorio y propiedad de la tierra                            |
| 3. Educación  | 8. Transporte y acceso a otros servicios públicos                 |
| 4. Incidencia del COVID-19                              | 9. Valoración y cuidado del medio ambiente                        |
| 5. Participación política y comunitaria                 |   |

## CONCLUSIONES

Los tres municipios conforman un territorio de conexión e intercambios, con suelos de vocación productiva. En el Valle del Cauca se localizan las mayores extensiones de plantación del país, razón por la cual se ha constituido una agroindustria intensiva y altamente tecnificada cuyos efectos en las dinámicas territoriales han sido diversos. Aunque se encuentran cultivos transitorios de alimentos –como maíz, habichuela, tomate, zanahoria y papa– los cultivos permanentes y la transformación de la caña de azúcar son los de mayor peso a nivel departamental (68,13%) y es especialmente en estos tres municipios.

Producto del modelo productivo de monocultivo y la concentración de tierras, uno de los principales ejes de conflicto se relaciona con la lucha por la propiedad de la tierra y las formas de organización del territorio librada por las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes que lo habitan respecto a los modelos de desarrollo. Se suman a las tensiones territoriales aquellas derivadas de la interacción entre distintas culturas que convergen (indígenas, afrodescendientes, campesinos) y por lo tanto sus visiones sobre la tierra, su uso, la organización y gobierno del territorio. El análisis de las tensiones y conflictos que emergen o persisten deben atender también a las dinámicas del conflicto armado que permea las dinámicas de este territorio, en el que han hecho presencia guerrillas, paramilitares y grupos delincuenciales dedicados al narcotráfico.

La pandemia profundizó la vulnerabilidad económica de gran parte de la población y evidenció nuevas desigualdades derivadas del acceso a tecnologías digitales, conocimientos en el uso de dispositivos y conectividad de los territorios al internet, que se suman a las desigualdades tradicionales ya expuesta. Esta situación afectó procesos educativos que intentaron trasladarse a medios virtuales, el avance de procesos organizativos comunitarios y el acceso a información o realización de trámites para el ejercicio de derechos o el acceso a apoyos del gobierno.

El trabajo organizativo es previo a Territorios en Diálogo, lo cual ha constituido un tejido de confianzas con las comunidades, así mismo un relacionamiento previo para el fortalecimiento del

diálogo y la consecución de acuerdos comunes. Las coaliciones del territorio están conformadas primariamente por mujeres campesinas, jóvenes y adultas, que participan de organizaciones sociales y comunitarias de base articuladas en la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca (ASTRACAVA), también se contó con la participación de mujeres afro del Concejo Comunitario Ángel del Luz del corregimiento de Chococito, Florida y mujeres indígenas del Resguardo Nasa Triunfo Cristal Páez, de la vereda Betania, Florida.

A pesar de la activa participación de las mujeres en el territorio y en las coaliciones, enfrentan fuertes estereotipos de género que dan cuenta de una violencia estructural que se expresa en lo psicológico, simbólico, económico, doméstico y sexual. Esto afecta tanto a la dimensión económico productiva (principalmente el acceso a la propiedad de la tierra y el reconocimiento de los trabajos realizados por las mujeres) y la de participación en sus distintos niveles. En cuanto a las violencias que las mismas mujeres identifican, destaca aquella que reciben cuando participan en procesos de defensa ambiental, especialmente en Pradera. Además, las mujeres campesinas de los tres municipios también identificaron la violencia institucional que proviene del Estado producto del desconocimiento de los derechos de las mujeres como ciudadanas plenas, así como la falta de implementación de políticas y programas que les beneficie tales como atención de calidad para los niños, niñas, personas enfermas y adultas mayores.

La definición de las agendas de desarrollo territorial da cuenta de lo imbricado que es el territorio (y sus condiciones) con la representación del bienestar que tienen. Las dimensiones y elementos que componen la visión del bienestar subjetivo en el territorio Territorios en Diálogo en Colombia, se encuentran asociadas a procesos sociales históricos del campesinado y las comunidades étnica; así como diálogos territoriales precedentes en esta región, tales como los desarrollados en el marco de definición de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) definidos como parte de la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el Estado colombiano y las FARC-EP en los municipios de Pradera y Florida.

El proceso de discusión de las mujeres en el Valle del Cauca hace énfasis en la atención de la institucionalidad a las zonas rurales, a mujeres y jóvenes rurales. Además, consideran relevante la participación de las mujeres rurales en instancia de decisión, necesaria para alcanzar, por ejemplo, la vivienda digna en zonas rurales. Con ello, se hace referencia también a la necesidad que existe sobre el acceso al uso, tenencia y propiedad de la tierra para las mujeres, ya que no cuentan con formalización y ni acceso a préstamos o subsidios y con la posibilidad de tener emprendimientos productivos en la tierra.

## REFERENCIAS

- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (s.f.). “*Informe de gestión 2021*”. Gobierno de Colombia.
- Ander-Egg, E. (2003) “Repensando la Investigación-Acción Participativa”. Grupo editorial Lumen Hvmanitas.
- Becker, B. (1982). “El uso político del territorio. Consideraciones a partir de una visión del tercer mundo”. *Revista Geográfica De América Central*, (17-18), 13-26.
- Berdegúe, J. Bebbington, A. y Escobal, J. (2015). “Conceptualizing Spatial Diversity in Latin American Rural Development: Structures, Institutions, and Coalitions”. *World Development Vol. 73*, pp. 1–10, 2015.
- Berdegúe, J. y Proctor, F. (2014). “Las ciudades en la transformación rural”, Documento de Trabajo 122, Grupo de Trabajo Desarrollo y Cohesión Territorial, Rimisp, Santiago de Chile.
- Berdegue, J., & Favareto, A. (2020). “Balance de la experiencia latinoamericana de desarrollo territorial rural y propuestas para mejorarla”. In J. Berdegue, C. Christian & A. Favareto (Eds.), *Quince Años de Desarrollo Territorial Rural en América Latina ¿que nos dice la experiencia?* (pp. 11-57). Buenos Aires: Teseo.
- Cámara de Comercio de Cali (2021). “*Encuesta Ritmo Empresarial*”. Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Colombia (2022). “*Gran Encuesta Integrada de Hogares 2022*”. Gobierno de Colombia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018). “*Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*”. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PNDPPI2018-2022n.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019). “*Encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2019*”. Gobierno de Colombia. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2019>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021a). “*Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2020)*”. Gobierno de Colombia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021b). “*Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares – ENTIC Hogares 2020*”, boletín técnico. Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2014). “*Censo Nacional Agropecuario*”. Gobierno de Colombia.

Duarte, Carlos y Gómez, María Catalina (2019). “*Mujer rural: Derechos de propiedad y territorialidad del Sur occidente colombiano*”. Línea de Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial, Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Cali, Colombia.

Duarte, Carlos (2015). “*Desencuentros territoriales*”. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

Farah, María Adelaida y Pérez, Edelmira (2003). “*Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*”. Cuadernos de desarrollo rural, segundo semestre, N° 51, segundo semestre, pp. 137-160.

Fernández, J., Fernández, M.I. y Soloaga, I. (2019). “Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe”. Cepal, Chile.

Fernández, M.I. y R. Asensio (coords.) (2014), “¿Unidos podemos? Coaliciones territoriales y desarrollo rural en América Latina”, Lima, IEP.

García, M. y Spyra, G. (2008) “Voces fotográficas: el uso de la imagen en proyectos de comunicación y desarrollo en el sur de Bolivia”. En Hallazgos – Producción de Conocimiento No. 9, pp. 61 – 81. Universidad Santo Tomás.

Gobernación del Valle del Cauca (2020a). “*Efectos de la pandemia COVID-19 sobre las remesas en el Valle del Cauca*”, serie de Reporte de Coyuntura Económica N°48. Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=42312>

Gobernación del Valle del Cauca (2020b). “*Plan de Desarrollo Valle Invencible 2020-2023*”. Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=43404>

Gobernación del Valle del Cauca (2021). “*Anuario estadístico del Valle del Cauca 2020*”. Departamento Administrativo de Planeación. Valle del Cauca, Colombia.

Ibarra, María Eugenia y García, Stephania (9 de junio de 2021). “*Al otro lado del miedo está el país que soñamos: mujeres y feministas en el Paro Nacional de 2021*”. La Pluma. <https://www.lapluma.net/2021/06/09/al-otro-lado-del-miedo-esta-el-pais-que-sonamos-mujeres-y-feministas-en-el-paro-nacional-del-2021/>

Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (2020). “*Diagnóstico territorial con enfoque de género en los municipios de Florida, Pradera y Tuluá*”. Documento interno del programa Territorios en Diálogo: Inclusión y Bienestar Rural.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2012). “*Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*”. Disponible en: <https://www.researchgate.net/profile/Juan-Munoz-Mora/publication/237428231> Atlas de la Distribution de la Propiedad Rural en Colomb

[ia/links/53d7b1680cf2e38c632ddf3c/Atlas-de-la-Distribucion-de-la-Propiedad-Rural-en-Colombia.pdf](https://ia.links/53d7b1680cf2e38c632ddf3c/Atlas-de-la-Distribucion-de-la-Propiedad-Rural-en-Colombia.pdf)

Korol, Carol (2016). “*Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*”. Fundación Intermon-Oxfam. Buenos Aires, Argentina.

Lederach, J. P. (2008) “La imaginación moral. El arte y el alma de construir la paz.” Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Mac Ginty, R. (2013) “Indicators +: A proposal for everyday peace indicators”. Evaluation and Program Planning Volume 36, Issue 1, February 2013, Pages 56-63.

Oficina de Estudios Económicos (2022). “*Perfiles Económicos Departamentales*”. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Tanaka, M. (2014) “*En busca del eslabón perdido. Coaliciones sociales y procesos políticos*”, en Fernández y Asensio (eds.) ¿Unidos podemos? Coaliciones territoriales y desarrollo rural en América Latina, Lima, IEP.

Villasante, T. (2010) “*Historias y enfoques de una articulación metodológica participativa*”. Cuadernos de CIMAS.



[www.rimisp.org](http://www.rimisp.org)

.....  
Chile · Ecuador · Colombia · Centroamérica · México

